EDICIÓN I 851 del Lunes 23 de noviembre de 2026

opinar.uy

Opinar

La fuerza de las Ideas



MUG REVIDEO

escribe
Ricardo Acosta

Recordando a Fidel

El símbolo equivocado

escribe Tabaré Viera

Las patentes y un «pecado» llamado «impuesto»

En el manual de campaña de cualquier político hay una regla no escrita que advierte que de «impuestos no se habla». Si bien hacerlo constituye una virtud, como se dice en el boliche, «hacerlo no paga». Como contrapartida el recurso social siempre es rechazar a los impuestos, que, paradójicamente, son la fuente de financiamiento para todo lo que se reclama al Estado. Y los que más critican invariablemente son aportan son los políticos electos que critican las «promesas incumplidas» del gobernante de turno.

Los que me conocen saben que en el periodismo siempre hice prevalecer mi formación técnica y las reglas de la ética, y en el ámbito de la gestión pública subnacional, jamás antepuse el interés político sectorial al institucional de la corporación para la que trabajo. Por eso las reglas siempre están presentes en mi comportamiento. Esto me impone apelar al fundamento como soporte de las ideas, y a los hechos antes que el relato.

Leyendo CORREO DE LOS VIERNES, como es natural por la sucesión de los hechos ocurridos esta semana, reparé en las criticas que se hicieron a la resolución del Congreso de Intendentes de mantener incambiado el tributo 2026 de la patente de rodados, en 2027, lo que en los hechos significa que -a pesos corrientes, se cobrará el mismo monto de dinero del valor nominal pagado este año, sin ajustarlo por la inflación.



Cesar GARCÍA ACOSTA
Editor del semanario OPINAR
Técnico en Comunicación Social

Pero para el articulista innominado de CORREO esto resultó casi un agravio, porque a su juicio la patente debió haber bajado por el efecto de la caída de los valores del mercado sobre el que se tasan los automotores.

En otra columna quizá pueda entrar a opinar al detalle sobre este tema, pero en esta ocasión -y sólo porque fui deliberadamente nombrado por CORREO- siento como colorado e integrante del mismo sector político de quienes allí escriben, que los «hechos» deben anteponerse a las opiniones, y que los fundamentos institucionales deben ser cada vez más republicanos en sí mismos, por lo que, aunque no compartamos la totalidad de las decisiones que las mayorías adoptan, simplemente las cumplimos.

Dicho esto, hay dos reflexiones más que políticamente deberían tenerse en cuenta:

El SUCIVE no decide, gestiona: resuelven los Intendentes

Y es así no sólo porque lo diga la ley 18860, sino porque las patentes son un acto de administración dispuesto individualmente por cada intendente por mandato constitucional (artículo 297), que se confirma en la actuación conjunta, con las demás intendencias, como lo faculta el artículo 262 de la Constitución al conferirle la facultad de «acordar». Este pacto asociativo, ineludiblemente, está sujeto a los artículos 273 y 275 de la Carta que refieren a las competencias de las Juntas Departamentales.

La homogeneidad del tributo, en este contexto se levanta como el centro de la controversia, y corresponde ser leído como un criterio atado a la **suficiencia vinculado a la recaudación.** Y aunque al redactor de CORREO le pese, sea por conveniencia política o por ignorancia**, ambos criterios están directamente vinculados**, tanto en la teoría financiera como en la práctica.

En el diseño tributario la **homogeneidad** (que significa que todos paguen lo mismo bajo iguales reglas) funciona como una herramienta para garantizar la **suficiencia recaudatoria** (que garantiza y obliga a las intendencias a obtener los ingresos necesarios que cubran sus gastos).

Cómo se conectan estos principios en la práctica

Evitando la erosión de la base imponible. Cuando no hay homogeneidad y cada jurisdicción fija sus propias reglas, surge la competencia fiscal (como ocurrió en antes del SUCIVE, donde las intendencias bajaban las patentes para atraer empadronamientos). Esa «carrera hacia abajo» reduce los ingresos globales y compromete la suficiencia financiera de los gobiernos locales.

Sosteniendo un piso de recaudación garantizado. En el caso del SUCIVE (Ley N° 18.860), el artículo 4° establece que la comisión de aforos debe fijar los valores buscando la «homogeneidad del monto del tributo a nivel nacional», pero la propia ley creó además un **Fondo Nacional de Unificación** para asegurar que ninguna intendencia pierda recursos respecto a lo que recaudaba antes. Es decir, la homogeneidad se diseñó explícitamente atada a la suficiencia de los ingresos departamentales.

Previsibilidad presupuestal. Al aplicar criterios uniformes en todo el país, la administración puede proyectar con mayor certeza cuánto va a recaudar, evitando fugas de contribuyentes hacia jurisdicciones más baratas.

La tensión entre ambos criterios

Aunque van de la mano, en la práctica suelen generar debates políticos y económicos:

Cuando prima la suficiencia sobre el valor real: Si el valor de mercado de un bien baja (por ejemplo, autos usados que se deprecian), aplicar estrictamente el criterio de la capacidad contributiva implicaría cobrar menos. Sin embargo, para no afectar la **suficiencia recaudatoria** de las intendencias, muchas veces se mantienen o se ajustan los aforos de forma homogénea para que la masa total recaudada no caiga. En los impuestos territoriales también suceden asimetrías en los valores imponibles: no es lo mismo el aforo inmobiliario de Catastro que el de la propia intendencia local, siendo viable aplicar conceptos ampliatorios como el de «mejoras» para regular la base de cálculo.

Para tener en cuenta



La tensión en materia impositiva siempre estará sujeta a la crítica. Se entiende y es válido que provengan reclamos y se levanten dudas desde la base social, jamás desde la estructura política como sucede en este caso.

Para entenderlo en su justa medida alcanza con recordar que Jorge Batlle justificó el aumento y la aplicación del Impuesto a las Retribuciones Personales (IRP) durante la crisis de 2002 como una medida de emergencia transitoria, diferenciándolo de la creación de un impuesto permanente a la renta como el IRPF. Durante su presidencia y en declaraciones posteriores sobre ese período, su postura se basó en los siguientes argumentos:

Carácter excepcional por la crisis (2002): Ante el colapso financiero, la corrida bancaria y la caída de la recaudación en 2002, el gobierno de Batlle resolvió incrementar fuertemente las franjas más altas del IRP (que ya existía desde 1982) sobre salarios y jubilaciones como vía rápida para contener el déficit fiscal y sostener el pago de obligaciones del Estado.

Compromiso de transitoriedad: En declaraciones recogidas por medios como LaRed21 en noviembre de 2005, Batlle explicó explícitamente esa postura: señaló que al aplicar el IRP con tasas altas, tanto quienes lo votaron como quienes no lo votaron *«coincidieron en que tenía que ser un impuesto para salir del problema, pero no para dejarlo en forma permanente»*.

Reducción gradual antes de dejar el gobierno: En esa misma línea, Batlle defendió que su administración cumplió con desmontar el ajuste una vez superado lo peor de la crisis (*«Y así, cuando pudimos, bajamos la tasa y está en el nivel bajo que está ahora»*), contrastando esa medida coyuntural con la reforma tributaria del Frente Amplio, que instituyó el IRPF de manera estructural.

Con un mundo en guerra con el epicentro puesto en el petróleo, y con la conquista de China del mercado de los vehículos eléctricos, se generó una coyuntura que exigía ajustes difíciles de medir. No innovar los valores de los impuestos fue la base para descomprimir un ajuste potencialmentre desmedido que nadie buscaba.

CONTENIDOS

2 Las patentes y un «pecado» llamado «impuesto». **CESAR GARCÍA ACOSTA 3** El símbolo equivocado, **TABARÉ VIERA 4** Mugrevideo. **RICARDO ACOSTA 5** La indiferencia también mata. **DANIEL MANDURÉ 6** Legado y desafío pedagógico que no cargó LEÓN XIV. **DAVID AURIS VILLEGAS 6** Areas protegidas y cuenca del Casupa. **MARCELO GIOSCIA 7** ¿El problema del Frente Amplio es de coordinación o de ideas? **PABLO CAFFARELLI 7** 5 años atrás. **KIM GÓMEZ PARENTINI 8** Rumbo de colisión. **ORLANDO ALDAMA 9** Manual para eliminar la democracia con la IA. **EDUARDO IRIGOYEN GARCÍA 10** La paz y sus ausentes. **GUZMÁN A. IFRÁN 11** Sánchez - Feijóo; comicios y «dictaduras leves». **LORENZO AGUIRRE 12** La electrificación cambia la escala del sistema. **FITZERALD CANTERO 13** Saquemos a los ocupa y a la droga de la calle. **ZÓSIMO NOGUEIRA 14** Chico, piano, repique y el papa LEON XIV (2) **JORGE NELSON CHAGAS 14** Pesimismo y futuro improbable. **M. J. LLANTADA 15** Sumar, restamd. **GONZALO DURAÑONA**

Redactor Responsable
Tcs César GARCÍA ACOSTA.
Domicilio:
Martín C. Martínez 1630/401
Montevideo-Uruguay
Teléfono:
098686686
Registro MEC
Nº 2169/07, Tomo VI, fs. 388
Registro de Ley de Imprentas
Web: opinar.com.uy
Contacto:
cesargarciacosta@gmail.com





Tabaré VIERA DUARTE
Senador. Fue intendente de Rivera, Presidente de Antel, director de Ose diputado, Vicepresidente del Congreso de Intendentes y ministro de Turismo.

El símbolo equivocado

El jueves 19 de noviembre, en una sala del edificio anexo del Palacio Legislativo, se realizó un homenaje a Fidel Castro con motivo del centenario de su nacimiento. Lo organizaron legisladores del Frente Amplio, en su mayoría del MPP, y la oradora principal fue la embajadora del régimen cubano en nuestro país.

Lo digo sin rodeos: fue una falta de respeto. A la democracia uruguaya, al Poder Legislativo como casa de esa democracia y a los cubanos que tuvieron que huir de su tierra y hoy viven, trabajan y crían a sus hijos entre nosotros.

No se homenajeó a una figura discutible. Se homenajeó a un dictador. Fidel Castro gobernó Cuba durante casi medio siglo sin elecciones libres, sin partidos de oposición, sin prensa libre y sin sindicatos independientes. Encarceló a quienes pensaban distinto, fusiló a sus adversarios y puso a cientos de miles de cubanos ante una elección imposible: el silencio, la cárcel o el exilio. Eso no es una opinión. Es la historia.

La gran mentira

Durante décadas se nos presentó a Cuba como un modelo: la salud, la educación, la dignidad de un pueblo. Hubo incluso años muy dolorosos en que el régimen



exportó su revolución al resto de nuestro continente y a otros países de Africa por ejemplo, alentando y sosteniendo guerrillas que costaron vidas y dejaron heridas que todavía recordamos y sufrimos.

Pero Cuba fue, y sigue siendo, una gran mentira, y la prueba está a la vista. Hoy la isla sufre apagones que dejan barrios enteros más de veinte horas sin luz. Faltan comida, agua, medicamentos y combustible. Los edificios de La Habana se derrumban y el propio gobierno admite un déficit de cientos de miles de viviendas. Los jóvenes se van porque no ven futuro, y quien protesta termina preso: las organizaciones de derechos humanos contaban más de mil presos políticos al cierre del año pasado.

Algún fanático, que increíblemente aún queda, como el presidente del Frente Amplio, Fernando Pereira, o el del PIT- CNT, Marcelo Abdala, responderán que la culpa es del bloqueo. Pero ningún bloqueo explica que un pueblo no pueda votar, hablar, ni reunirse libremente. Eso no se decide en Washington. Lo decidió el régimen que construyó Fidel Castro y que sus herederos sostienen hasta hoy. El verdadero legado de Fidel Castro que se celebró en nuestro Parlamento fue: un país empobrecido y un pueblo sin libertad.

No es una discusión sobre el pasado. Mientras en Montevideo se celebraba al fundador del régimen, en Cuba hay madres que esperan noticias de hijos presos por haber salido a la calle a reclamar comida y libertad. Un Parlamento que se precia de democrático no puede mirar para otro lado. Su lugar está junto a los pueblos que reclaman derechos, no junto a los gobiernos que se los niegan. Esa coherencia es la que les exigimos a otros y la que estamos obligados a exigirnos a nosotros mismos.

La casa de todos

Por eso duele que haya ocurrido en el Palacio Legislativo. Ese edificio no es un local partidario: es el símbolo de nuestra democracia. Allí está representado todo el pueblo uruguayo, vote a quien vote. Es la casa que la dictadura clausuró en 1973 y que recuperamos en 1985 con mucho esfuerzo y mucho dolor. Los uruguayos, que sabemos lo que es perder la libertad, deberíamos ser los primeros en negarnos a homenajear a quien se la quitó a su propio pueblo.

Desde el Partido Colorado y el Partido Nacional intentamos que la Cámara de Representantes discutiera el tema antes del acto. La mayoría oficialista no lo permitió. Desde la Presidencia de la Asamblea General, la vicepresidente Carolina Cosse, respondió que el Parlamento es la casa de la democracia y que no corresponde decidir quién se expresa en él. Comparto la primera parte de esa afirmación. Justamente porque es la casa de la democracia, no debería prestarse para exaltar a un dictador.

Que quede claro: la libertad de expresión no está en discusión. Cualquiera puede admirar a Fidel Castro y decirlo en su casa, en su comité de base o en la plaza pública. Lo que se discute es el uso de una institución de todos para glorificar a quien le negó a su pueblo las mismas libertades que aquí disfrutamos.

Tampoco vale la comparación con 1995, cuando Castro visitó Uruguay invitado por el presidente Sanguinetti y habló en el Palacio Legislativo. Es cierto que ocurrió. Pero recibir al jefe de un Estado con el que se mantienen relaciones diplomáticas es un acto protocolar de política exterior, lo hacemos con varios mandatarios de diferentes regímenes. Rendirle homenaje y celebrar su figura es algo muy distinto. No confundamos diplomacia con admiración.

Los cubanos que viven entre nosotros

Pienso, sobre todo, en los cubanos que hoy viven en Uruguay. Muchos llegaron tras un viaje largo y peligroso, dejando atrás padres, hijos, su casa y su historia. Vinieron a buscar lo que en su tierra no tenían: libertad y un futuro. ¿Qué habrán sentido al saber que, en el Parlamento del país que los recibió, se aplaudía al responsable de su desarraigo? A ellos quiero decirles que la gran mayoría de los uruguayos no comparte ese homenaje y que esta sigue siendo su casa.

La democracia no se defiende solo cuando está amenazada. Se defiende todos los días, también con los gestos y con los símbolos. El 19 de noviembre, en la casa de la democracia, se eligió el símbolo equivocado.

partido COLORADO
LA SEMANA
Noticias y **actividades** del Partido Colorado

MUGREVIDEO

Ricardo ACOSTA CALVO
Periodista





Cuando la basura se acumula, las explicaciones no alcanzan.

Mario Bergara quiso explicar los contenedores desbordados hablando del poder de ADEOM. Sin embargo, en el intento de justificar una situación que afecta diariamente a miles de montevideanos, terminó poniendo sobre la mesa una cuestión bastante más incómoda: su propia capacidad para gobernar Montevideo. Porque cuando un intendente reconoce que las asambleas sindicales dificultan de manera habitual la recolección de residuos, está admitiendo que su administración no consigue garantizar uno de los servicios más elementales de cualquier gobierno departamental. Y si, por el contrario, la incidencia de esas medidas fue menor, como sostiene el sindicato, entonces Bergara eligió encontrar en ADEOM una explicación conveniente para los problemas de su gestión. Cualquiera de las dos posibilidades deja al intendente en una posición difícil. La basura está en la calle. Las explicaciones, por ahora, también.

El episodio tiene hechos concretos. Hubo contenedores que permanecieron durante días sin ser vaciados, con residuos acumulados, malos olores y una imagen que se repite en distintos barrios de la capital. Bergara atribuyó parte de las dificultades a las asambleas realizadas en el área de limpieza. ADEOM respondió que, en lo que iba de noviembre, solamente una había afectado el vaciado de los contenedores. En medio del cruce de declaraciones, la Intendencia anunció un refuerzo de los servicios en los ocho municipios. La medida podrá aliviar momentáneamente la acumulación de residuos, pero no responde la pregunta central: ¿cómo es posible que un servicio que debe funcionar todos los días termine dependiendo de un operativo extraordinario cada vez que la situación se vuelve insostenible?

La limpieza de una ciudad no es un asunto secundario ni una cuestión estética. Forma parte de las responsabilidades básicas de una administración departamental. El vecino paga sus tributos, cumple con sus obligaciones y espera algo que no debería necesitar demasiadas explicaciones: que los servicios funcionen. No debería tener que conocer el calendario de asambleas, interpretar las diferencias entre la dirigencia sindical y el gobierno municipal ni averiguar qué sector dejó de trabajar para comprender por qué el contenedor de su esquina está desbordado. La vida cotidiana de los ciudadanos no puede quedar subordinada a la capacidad de negociación de quienes tienen la responsabilidad de administrar la ciudad.

Después de más de tres décadas de gobiernos frenteamplistas en Montevideo, la relación con ADEOM forma parte inevitable del balance político del Frente Amplio. No estamos hablando de un conflicto nuevo, de una organización sindical desconocida ni de una dificultad que apareció ayer. Hubo tiempo suficiente para construir mecanismos de negociación, establecer reglas de funcionamiento y diseñar alternativas que permitieran garantizar la continuidad de los servicios públicos aun en escenarios de conflicto. Si hoy Bergara presenta esa relación como un impedimento para cumplir con una tarea tan elemental, corresponde preguntarse qué hicieron las administraciones anteriores de su propio partido para evitar que la limpieza de Montevideo quedara expuesta a estas situaciones. La antigüedad de un problema no reduce la responsabilidad de quienes llevan décadas administrándolo. La agrava.

Esto tampoco significa desconocer el papel de los sindicatos ni cuestionar el derecho de los trabajadores a organizarse, reclamar y defender sus condiciones laborales. ADEOM representa a los funcionarios municipales y tiene legitimidad para plantear sus reivindicaciones. Pero esa legitimidad no convierte al sindicato en una administración paralela ni le transfiere la responsabilidad de gobernar. Hay una diferencia que no debería perderse de vista: el sindicato representa a sus afiliados; el intendente gobierna para todos los montevideanos. Y cuando una disputa laboral termina trasladando sus consecuencias a miles de ciudadanos que no participan de esa negociación, es la administración la que debe encontrar una respuesta.

El poder sindical puede ser una realidad incómoda para cualquier gobierno. Lo que no puede ser es una excusa permanente para justificar la falta de resultados. Gobernar también significa negociar, anticiparse a los conflictos, tomar decisiones y asumir los costos políticos cuando las cosas no funcionan. Si cada dificultad operativa termina explicándose por la influencia de una organización sindical, la pregunta deja de ser cuánto poder tiene ADEOM y pasa a ser cuánto poder efectivo tiene el gobierno para ejercer sus responsabilidades. Porque una administración que no puede garantizar la continuidad de un servicio esencial tiene un problema que va mucho más allá de la recolección de residuos.

Bergara llegó a este episodio con un respaldo ciudadano que ya mostraba señales de preocupación. En agosto, apenas el 29% aprobaba su gestión, mientras que el 44% la desaprobaba. Un saldo negativo de quince puntos en una medición anterior a esta controversia. No se trata de números que puedan explicar por sí solos el funcionamiento de una intendencia, pero sí constituyen una señal política que un gobernante debería atender. La confianza ciudadana no se recupera con explicaciones cruzadas ni con anuncios de operativos extraordinarios. Se construye con resultados, con presencia y, fundamentalmente, con la capacidad de resolver aquello que afecta la vida cotidiana de la gente.

Desde la oposición corresponde exigir respuestas en la Junta Departamental. No alcanza con intercambiar declaraciones ni con señalar responsabilidades de un lado y del otro. La Intendencia debería informar qué recorridos quedaron sin cumplir, cuántos fueron afectados efectivamente por medidas gremiales, qué otras dificultades operativas existieron y qué mecanismos tiene previstos para evitar que una situación similar vuelva a repetirse. Si la incidencia de las asambleas fue tan importante como sostiene el intendente, los registros deberían demostrarlo. Y si hubo problemas de planificación, organización o ejecución, también corresponde identificarlos. La transparencia no debería ser una concesión política, sino una obligación de quien administra recursos públicos.

Hay, además, una cuestión que merece una reflexión más amplia. Montevideo no puede resignarse a convivir con una limpieza deficiente como si fuera parte inevitable de su paisaje. No es razonable naturalizar los contenedores desbordados, los residuos en las veredas o la necesidad de esperar un operativo especial para recuperar condiciones mínimas de higiene. Una ciudad no se construye solamente con discursos, proyectos urbanísticos o anuncios de grandes transformaciones. También se construye con las pequeñas responsabilidades que hacen posible la convivencia. Y mantener limpia la ciudad es una de ellas.

Dentro de unas semanas, posiblemente el operativo extraordinario haya terminado y la discusión pública esté ocupada por otro asunto. La política tiene esa facilidad para cambiar de tema antes de que los problemas encuentren una solución definitiva. Pero el vecino seguirá sacando la basura un martes cualquiera, esperando que el miércoles el contenedor esté vacío. No le interesa demasiado quién ganó la discusión entre el intendente y el sindicato. Le interesa que alguien cumpla con su responsabilidad.

Después de más de tres décadas de gobiernos frenteamplistas, Montevideo no necesita más explicaciones sobre por qué se acumula la basura. Necesita una administración capaz de evitar que se acumule. Porque una ciudad puede tener muchos problemas, pero cuando hasta recoger los residuos se convierte en una disputa de poder, lo que termina desbordado no es solamente un contenedor. Es la propia capacidad de gestión.



Daniel MANDURÉ
Convencional del PC.
Fue Edil por Montevideo

La indiferencia también mata

Todas las muertes duelen. Pero hay muertes que, además, deberían avergonzarnos como sociedad.

Hace unos meses un adolescente de 15 años muere a golpes a mano de su propio padre. Lo más estremecedor es que no era un hecho desconocido. Existían múltiples denuncias y advertencias anteriores que debieron haber encendido todas las alarmas. Sin embargo, nadie consiguió proteger su vida. Las investigaciones posteriores detectaron diversas fallas y omisiones graves del sistema y múltiples irregularidades en las actuaciones de diversos organismos estatales.

Ahora, la muerte de un hombre de 83 años, en situación de calle, que vuelve a colocar al Estado frente a sus propias responsabilidades. Hubo innumerables avisos y solicitudes de ayuda de los vecinos comunicándose con diferentes servicios del Estado, sin la respuesta debida. Intervenciones estériles de un ineficiente MIDES frente a la evidente situación de un ser humano que necesitaba una urgente atención. Nunca se solicitó una evaluación médica inmediata.

Hay algo hasta perverso en esta tragedia. Un hombre permaneció tres días tirado en una plaza, con una evidente situación de grave deterioro en su salud física y mental.

Una vez más, la respuesta llegó tarde.

Finalmente murió.

Las versiones de autoridades del Mides afirman que el hombre no fue trasladado en primera instancia porque se negó a recibir asistencia y ser trasladado.

Triste e indignante respuesta.



Existe un marco legal que contempla situaciones que por razones de fuerza mayor el Estado tiene la obligación de intervenir. La ley 18787 de 2011 contempla la posibilidad de trasladar sin consentimiento a personas en estado de deterioro grave de salud.

Entre la libertad individual de una persona con un grave deterioro de salud física y mental y dejarla morir tirada en la calle en un estado de abandono, existe una distancia que ninguna burocracia debería permitirse ignorar.

Después de la muerte ocurre lo mismo de siempre. Palabras de preocupación. Se anuncian investigaciones, se buscan responsabilidades, se abren expedientes y aparecen todo tipo de declaraciones oficiales.

Pero hay una pregunta que está por encima de todo lo demás:

¿Por qué no se actuó antes?

Investigar una muerte es necesario. Determinar responsabilidades también. Pero ninguna investigación devuelve la vida.

La desidia del Estado es alarmante. Se repite una y otra vez. Un Estado que no se puede limitar a ser un espectador que toma nota de las tragedias, abre investigaciones ante hechos consumados y promete revisar procedimientos. Cuando en realidad la obligación de todo Estado que se considere eficiente y eficaz es anticiparse, detectar los riesgos y actuar a tiempo.

Hay tragedias que conmueven, indignan y sobre todo nos obligan a reflexionar. Pero hay algo todavía màs preocupante: cuantas de esas tragedias podrían haberse evitado.

Un Estado indiferente y envuelto en la desidia.

Un Estado que llega tarde podrá explicar procedimientos, justificar sus demoras, anunciar nuevas medidas y sancionar omisiones. Lo que nunca va a poder hacer es reparar una vida perdida.

Seria momento de preguntarnos: ¿Cuál puede ser el valor de una política social que no puede llegar a tiempo a quien más lo necesita?

Se dice que el hombre rechazaba el ser trasladado. El respeto a la libertad individual, la que defendemos, no puede convertirse en la excusa para abandonar a una persona cuando su propio estado de gran vulnerabilidad no le permite ejercer esa libertad en condiciones físicas ni racionales mínimas.

Montevideo y otras ciudades del país conviven con una realidad cada vez más visible: personas durmiendo en veredas, plazas, refugios y en cualquier rincón que le permita pasar la noche. Hombres mujeres y hasta niños que parecen haberse convertido en parte del mobiliario urbano. Pasamos a su lado, los vemos. Vemos, pipa en mano, como se drogan, los esquivamos y seguimos nuestras vidas. El Estado también los ve.

Pasan los gobiernos, se repiten las promesas y el problema no solo no se soluciona, sino que crece y crece. Lo peor de todo: el acostumbramiento a ello.

Se ha dicho muchas veces y es así, este es un problema multicausal: adicciones, deterioro de la salud mental, exclusión social, rupturas familiares, desempleo, violencia y una acumulación de circunstancias que empujan a una persona a quedar de alguna manera por fuera del sistema, sin mecanismos de protección.

Un problema complejo, sin soluciones sencillas. Pero por lo menos queremos ver un Estado que ponga toda la carne en el asador, que haga lo que tenga que hacer, sin ideologías que inmovilicen, sin ataduras, ni corrección política que lo condicione a actuar como debe.

Hoy no lo vemos. Hay un gran problema de gestión.

No existe una política pública integral, sostenida, coordinada y con capacidad de respuesta inmediata.

Hoy tenemos un Estado donde abundan anuncios, difunden futuras acciones, realizan relevamientos y elaboran estrategias.

Diagnostican mucho y concretan poco.

Pero que no logra lo más importante: cambiar la triste realidad.

Fallan las coordinaciones entre el MIDES, ASSE, servicios de emergencia, gobiernos departamentales y organismos de salud mental.

Se necesitan equipos de intervención inmediata que cumplan con la ley y traslade a las personas en situación de riesgo. Ofrecer asistencia, hacer un seguimiento continuo. Atención sanitaria, tratamiento para las adicciones, acompañamiento psicológico y todas aquellas medidas tendientes a buscar caminos de reinserción.

Porque eso es lo angustiante: hay una idea en el imaginario colectivo de que luego todo seguirá igual. Hasta que aparezca una nueva tragedia. Y la historia vuelva a repetirse.

La situación de calle no se resuelve con declaraciones ni operativos circunstanciales, sino con políticas permanentes.

Un Estado republicano y humanista no puede resignarse a ver como los vecinos reclaman ayuda durante tres días o como un adolescente grita por ayuda y la respuesta es la indiferencia y la desidia.

No se debería tratar de disputas partidarias. Se trata de humanidad, gestionar con eficacia, responsabilidad, sensibilidad social y obligación elemental de proteger la vida.

No podemos esperar a que llegue el próximo invierno y se anuncien los parches de siempre.

Gobernar no puede limitarse a administrar la emergencia.

Gobernar es anticiparse al problema, buscar soluciones para que no salga mal aquello que pudo evitarse. Un gobierno tiene la obligación de conducir, coordinar, ejecutar y evaluar políticas públicas y la sociedad tiene el derecho a ver las mejoras de esas políticas. Si esas mejorar son se perciben o no llegan quiere decir que el gobierno no va por el rumbo correcto o directamente no tiene rumbo.

Como le sucede a este gobierno.

La eficacia de un Estado humanista no se demuestra por la cantidad de investigaciones que realiza después de la tragedia, sino por la cantidad de vidas que pudo salvar antes de que ocurran.

El caso de Jonathan de 15 años y el del hombre de 83 años son solo dos episodios de los muchos que hay. No los traigo para establecer una equivalencia entre las muertes, sino para reflexionar sobre algo mas profundo: la responsabilidad del Estado cuando las señales de alarma están delante de sus ojos y la respuesta llega tarde o nunca llega.

David Auris Villegas
Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario. Creador del ABDIVCPCE.
davidauris@gmail.com



Legado y desafío pedagógico que no cargó LEÓN XIV

A orillas del río Amazonas, una escuela alberga a niños y niñas que contemplan por televisión el mensaje de despedida de León XIV. Gracias a las ideas de sus maestros, sueñan ser ingenieros, médicos, artistas y maestros. Pero, cuando se va el Papa, continúan en un aula precaria, sin internet y con pocos libros, donde sus docentes hacen lo posible por darles alas para volar.
Pese a estas limitaciones, estos niños son afortunados por asistir a la escuela. La UNESCO indica que uno de cada seis niños o adolescentes en edad escolar



no asiste a la escuela, una incómoda verdad que desafía el mensaje esperanzador del Pontífice; de manera que garantizar que todos los niños vayan a la escuela es la responsabilidad directa de nuestros gobernantes.
En concordancia con esta situación, el Papa nos hizo un llamado a construir escuelas vivas, capaces de acoger a todos los niños, brindarles esperanza y potenciar sus capacidades. Esto significa que las escuelas necesitan acercarse a cada hogar. Ningún niño debe quedarse sin escuela, pues por muy precarias que estas sean, educan y dentro de ellas siempre esperan los educadores con su antorcha encendida.
A fin de garantizar la escuela para todos, este desafío exige al Gobierno elevar el presupuesto educativo del 4.2 % al 6 % del PBI, para que las casas del saber albergue no solo esperanza, sino también desarrollen conocimientos, investiguen ciencia y creen novedades. Estas escuelas han de escalar del consumismo a convertirse en laboratorios de potenciación del cerebro humano, impregnados de esas dosis de amor y paz que nos recordó León XIV.
En esta transformación de la noble batalla de educar, el Pontífice hizo un llamado a los maestros del Perú a seguir comprometidos con el descubrimiento y fortalecimiento de los valores de sus comunidades y, sobre todo, recordó que educar a los niños en dignidad humana es garantizar una sociedad más virtuosa y honesta para el futuro.
Ahora que el Papa se ha marchado, quedan los bellos recuerdos y una ineludible tarea del Gobierno central, regional, local y congresistas: la de convertir su mensaje de amor y paz en políticas educativas transparentes que garanticen escuela para todos.

Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista



Areas protegidas y cuenca del Casupa

Las resistencias manifestadas desde el inicio, por los vecinos y propietarios de las áreas que se afectarían, así como las de los principales gremiales agropecuarias, a la intención manifiesta del Ministerio de Ambiente, para crear un «área protegida» de casi setenta mil hectáreas en la cuenca alta del arroyo Casupá, que afecta tanto a Florida como a Lavalleja, debieran ser tenidas finalmente en cuenta por el gobierno, donde al parecer no existe unanimidad para consentirlo.
Pues frente a las razones y preocupaciones manifestadas por los directamente involucrados, el propio Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca -que ha



mantenido un silencio que ya «hace ruido»- en uso de sus prerrogativas legales y constitucionales, va a tomar cartas en este asunto.
Decisión no menor, ya que lo que impulsa su colega de Ambiente, afectaría en grado sumo no sólo al medio ambiente, sino también y en especial, las posibilidades productivas agrícola-ganaderas de esa extensa área, cuya rentabilidad caería.
Resulta por lo menos extraño que, sin contar aún con un informe definitivo sobre la viabilidad ambiental de localización, para represar este arroyo -como pretende OSE- (con la presunción de mantener la calidad de su agua para eventualmente satisfacer el consumo de agua potable del Área Metropolitana) ni menos, con una «autorización ambiental previa», el titular de esta cartera ministerial busque esa declaración de «área protegida», como si ya se le hubiera brindado esa habilitación.
Lo que aún no ha ocurrido. La Ley No.16.466, promulgada el 19 de enero de 1994, regula esta materia sobre la prevención y evaluación del impacto ambiental, así como lo que dispone el Decreto Reglamentario No.349/2005 y sus modificativos, tanto para obras públicas como privadas y refiere también y expresamente, a los recursos hídricos, por lo que es especialmente aplicable.
Las consecuencias, no sólo de la Declaración de Área Protegida, sino del represamiento de las aguas de este arroyo, son difíciles de cuantificar.
El impacto social es importante y además, evaluar el daño al medio ambiente (se pierden más de 400 hectáreas de bosque nativo, que tendrán no sólo que talarse sino arrancarse, para que no contaminen las aguas a represar) el lucro cesante a los propietarios de los predios a expropiar, la pérdida de productividad, así como la disminución del valor de esos predios divididos por las aguas, sería una tarea enorme, sin contar con las obras a realizar necesariamente por OSE y UTE con un costo tremendo para el Erario Público.
Cabe legítimamente cuestionarse: cuál es la razón de este empeño que, al parecer está liderando en solitario el Ministerio de Ambiente, quien –vaya paradoja- debiera ser el primero en cuidarlo y protegerlo.
Porqué razón deben los propietarios ver limitada su libertad de empresa sobre el uso de sus predios, con las limitaciones y prohibiciones que esa declaración de «área protegida» implicaría.
¿Tan seguro está el Sr. ministro de Ambiente en conseguir la aprobación de impacto ambiental que la normativa requiere?
¿Hasta dónde en este tema, la decisión política, está realmente fundada en el interés público?



Pablo CAFFARELLI
Abogado, Escribano. Escritor

¿El problema del Frente Amplio es de coordinación o de ideas?



El Frente Amplio parece haber encontrado algunas de las explicaciones de sus dificultades. En un documento de 81 páginas, que será analizado por su Plenario Nacional, la fuerza política reconoce problemas de coordinación dentro del propio gobierno, dificultades en su funcionamiento orgánico, pérdida de conexión con parte de su base social y hasta errores para interpretar el «humor» de la ciudadanía. Un ejercicio de autocrítica que, en principio, merece ser valorado. Pero hay una pregunta que me hubiera gustado se hicieran en el documento y quedó pendiente: ¿al gobierno le está faltando coordinación para ejecutar sus ideas o le están faltando, directamente, ideas claras sobre qué hacer?

Porque después de un año y ocho meses de gestión, la sensación que predomina es la de un gobierno que todavía no consigue imprimirle una dirección reconocible al país. No abundan las grandes apuestas, los cambios que entusiasmen ni las transformaciones que permitan identificar con claridad una nueva etapa. Más bien parece imponerse cierta continuidad, una administración que transcurre entre anuncios, explicaciones y dificultades, mientras las expectativas que acompañaron el regreso del FA al poder se van enfriando.

Las encuestas son una señal que el oficialismo ya no puede desatender. Según Opción Consultores, en noviembre apenas el 19% evaluaba positivamente la gestión del gobierno, frente a un 52% que la consideraba negativa. Es cierto que hubo una moderación de las opiniones desfavorables, pero no un crecimiento de la aprobación. Equipos Consultores, por su parte, ubicó en 24% la aprobación de la gestión de Yamandú Orsi y en 52% la desaprobación. No se trata de un simple problema de comunicación. Al ver el desencanto incluso entre quienes votaron al oficialismo, la explicación exige bastante más que una mejor coordinación entre ministros y dirigentes.

El propio documento frenteamplista admite que la fuerza política se fue alejando de su base social, que abandonó parte de la batalla ideológica y que no supo interpretar a tiempo las preocupaciones de la ciudadanía. Sin embargo, recuperar el vínculo con los militantes y los comités de base no resuelve automáticamente los problemas de gestión. Tampoco alcanza con mejorar el diálogo entre el gobierno y el partido. Es necesario saber hacia dónde se quiere ir y, sobre todo, tener la capacidad de llevarlo adelante.

Uruguay necesita crecer, generar empleo de calidad, mejorar la seguridad, fortalecer la educación y ofrecer mejores oportunidades. No alcanza con enumerar esos objetivos en un programa o repetirlos en cada discurso. Hay que traducirlos en decisiones, proyectos, prioridades y resultados concretos. Los datos laborales muestran un mercado de trabajo prácticamente estancado, mientras que la reducción de la pobreza registrada por el INE es una señal positiva que corresponde reconocer. Pero un gobierno no puede conformarse con algunos indicadores favorables ni pretender que eso sustituya una estrategia de desarrollo más ambiciosa.

En distintas áreas de la administración se han visto dificultades, errores y, en ocasiones, una preocupante falta de respuestas. La gestión pública requiere preparación, conocimiento, capacidad de decisión y equipos que sepan lo que están haciendo. No todo se explica por las herencias recibidas ni por las dificultades propias de gobernar. Llega un momento en que las responsabilidades son de quienes están al frente.

La gran incógnita es qué ocurrirá después de este ejercicio de autocrítica. ¿Habrá una revisión real de las prioridades, una corrección del rumbo y una mayor capacidad para gobernar? ¿O el FA terminará convencido de que sus problemas se solucionan recomponiendo la relación entre sus dirigentes y militantes?

Creo que hay algo que no debemos perder de vista, el país no necesita solamente un Frente Amplio más organizado, más unido y más conforme consigo mismo. Necesita un gobierno que tenga ideas, que sepa ejecutarlas y que demuestre voluntad y capacidad para mejorar la vida de los uruguayos. Y esa, hasta ahora, sigue siendo la gran deuda del gobierno de Orsi.



Kim GÓMEZ PATENTINI
Dirigente del Partido Colorado

5 años atrás

Aproximadamente cinco años atrás estaba en sala de servidores y suena el teléfono, si mal no recuerdo estaba realizando respaldos...

Atiendo y luego de hablar unos minutos, me dice; ¿querés venir a trabajar conmigo? Esa pregunta cambiaba radicalmente mi tarea diaria. Hay momentos en la vida en que una sola decisión en un solo instante cambia drásticamente el curso de las cosas.

Le pedí un tiempo para pensar, para analizar, era una decisión que no solo cambiaba mi labor diaria, sino que afectaría a mi familia también. Fui a casa y busqué los pros y los contras, miré las condiciones en que yo estaba. Francamente encontraba mas contras que pro. Había solo algo positivo y que me tentaba, la pasión por el trabajo político, por querer cambiar algo en





nuestra sociedad, aun siendo lo mínimo. Posiblemente pocos me entiendan, pero me di esa oportunidad, me permití arriesgar. Después de cinco años, puedo decir que los pros y los contras eran reales, pero la decisión fue la acertada.

Conocí a una persona, a un político incansable, un apasionado por lo que hace, alguien capaz de mirar siempre hacia el porvenir. Hay políticos que van dejando su huella por lo que dicen y otros la van dejando por lo que hacen.

Algunos se preguntarán: ¿Has hecho algún cambio en estos cinco años para la sociedad? ¿Esos que soñabas?

Vamos por parte; para poder realizar cambios, se debe construir un partido fuerte, un partido que se enfrente a esos cambios.

Los Partidos son una corriente de fuerzas racionales y emocionales que esperan una dirección sana, libertaria y socialmente comprometida; una dirección que sea la argamasa de una construcción social inclusiva e inteligente. Y los líderes deben ser capaces de escuchar el rumor del pueblo e interpretarlo.

Los ríos más poderosos tienen un origen humilde, muchas veces simples gotas. Pero cuando se forma el río la realidad se transforma. El Batllismo es el caudal que cambió al Uruguay para siempre, el que transformó una sociedad en ciernes en una verdadera República impulsada por el motor de un Estado garante, dinámico y profundamente reformista. Este río, este caudal de imaginación, sentido práctico y de libertad, está impregnado en la genética misma del país y de su gente. Quizás y sin tener la certeza absoluta, ese instrumento de ideas es con un Partido Colorado netamente Batllista. La ideología es lo primero que debe fortalecerse, pues cada uno lo debe llevar en su accionar y en su pensamiento. Es la razón de la existencia de un partido. Cuando un militante apasionado cree que su partido carece de ideología, el instrumento no esta funcionando.

«La primera condición de la existencia de un partido es la acción; y para actuar es necesario constituir un organismo. Y la organización no debe ser periódica, si no permanente. La obra que hay que realizar es de todos los momentos». JBO Este es nuestro segundo cambio, el cual estamos transitando.

Es un arduo camino, que despacio pero seguro va dejando sus cimientos. Aun falta mucho por recorrer, pero me siento feliz, satisfecho.

Encontré en Tabaré Viera un político que predica la frase de José Batlle y Ordoñez «No soy un jefe, porque el jefe ordena y lo que ordena el jefe se cumple en silencio; soy simplemente un interpretador de las tendencias de mi Pueblo».

Ahora bien, con el #PresidenteSanguinetti timoneando un barco que empezó a encontrar su ruta, mi decisión es mucho más satisfactoria. Debo confesar que en aquel momento soñé con esta situación, con un partido competitivo, vigoroso y con el temple constructor y de garantía.

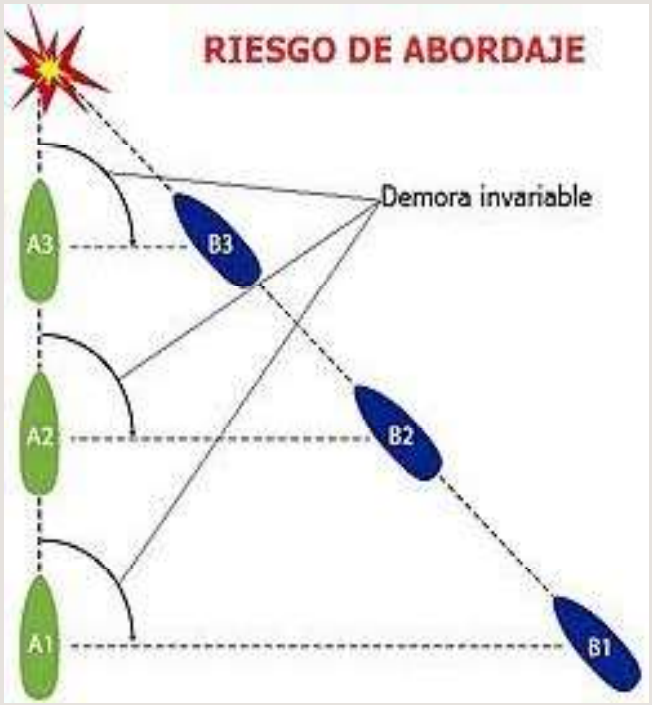
A redoblar el esfuerzo, nuestras decisiones afectan a muchos, tu decisión también.

Rumbo de colisión

Orlando ALDAMA VIGNONE
Técnico en Comunicación Social.
Docente. Relacionista Público



Sistema, gestión, gestor, ineficiencia, responsabilidad y corrupción. Un sistema es un conjunto organizado de elementos, componentes y variables que interactúan entre sí, mantienen una relación de interdependencia y funcionan de manera coordinada para alcanzar un propósito determinado.
Cada uno de sus componentes cumple una función específica, pero su verdadero valor reside en la capacidad de operar conjuntamente. Un sistema puede estar integrado por personas, recursos, procesos, información, tecnología, normas y procedimientos.
Su funcionamiento depende tanto de la capacidad individual de sus componentes como de la relación que se establece entre ellos. Por lo tanto, un sistema no debe entenderse como una simple suma de elementos, sino como una estructura



dinámica en la que cada variable puede influir sobre las demás y afectar el resultado general. Para que funcione adecuadamente necesita una finalidad definida, una estructura organizada, mecanismos de coordinación, capacidad de adaptación y procedimientos que permitan evaluar sus resultados.
La GESTIÓN es el conjunto de acciones, decisiones y procedimientos destinados a organizar, coordinar, administrar y conducir los recursos y componentes de un sistema para que cumpla con sus cometidos y alcance los objetivos establecidos.
Gestionar implica planificar, establecer prioridades, distribuir responsabilidades, asignar recursos, ejecutar tareas, supervisar procesos, evaluar resultados y corregir desviaciones.
Toda gestión requiere objetivos claros, criterios de actuación y mecanismos de control que permitan determinar si las acciones desarrolladas producen los resultados esperados. No se limita a administrar los recursos disponibles ni a cumplir una rutina de tareas: supone interpretar situaciones, identificar problemas, anticipar necesidades y tomar decisiones oportunas. Una gestión eficiente es aquella que consigue que los distintos componentes del sistema funcionen coordinadamente, optimizando los recursos disponibles y orientando los esfuerzos hacia los resultados previstos.
El GESTOR es la persona responsable de conducir y operar la gestión de un sistema. Su función no consiste únicamente en ejecutar instrucciones o controlar tareas, sino en comprender el funcionamiento integral del sistema, conocer sus componentes, interpretar las variables que intervienen y determinar cómo deben relacionarse para alcanzar los objetivos.
Para ello necesita capacidad de análisis, organización, planificación, comunicación, liderazgo y toma de decisiones. También debe contar con criterio para identificar dificultades, resolver conflictos, administrar recursos, establecer prioridades y corregir oportunamente aquellos aspectos que comprometan el funcionamiento general.
El gestor debe tener una visión global, pero sin perder de vista los detalles operativos que pueden determinar el éxito o el fracaso de una gestión. Su responsabilidad exige conocimiento, capacidad de conducción, compromiso con los resultados y aptitud para adaptarse a circunstancias cambiantes.
En definitiva, el sistema proporciona la estructura, la gestión establece y coordina las acciones, y el gestor es quien tiene la responsabilidad de conducirlas y hacerlas efectivas. La calidad de esa conducción será determinante para que el sistema no solamente funcione, sino que cumpla eficazmente con su propósito y alcance los objetivos para los cuales fue concebido.

La ineficiencia, las responsabilidades y la corrupción en un sistema

Un sistema es INEFICIENTE cuando, aun disponiendo de una estructura, recursos, personas y procedimientos, no consigue cumplir adecuadamente con los cometidos y objetivos para los cuales fue creado.
La INEFICIENCIA se manifiesta en la incapacidad de alcanzar los resultados previstos, el uso inadecuado de los recursos, la reiteración de errores, la demora injustificada en los procesos, la falta de coordinación y la ausencia de respuestas ante los problemas.
No necesariamente significa que el sistema carezca de capacidad, sino que sus componentes no funcionan correctamente o no están siendo conducidos de manera adecuada, (Mala GESTIÓN).
Las causas pueden encontrarse en una planificación deficiente, objetivos mal definidos, procedimientos inadecuados, recursos mal administrados, personal sin la preparación necesaria o estructuras organizativas que dificultan el funcionamiento.
Sin embargo, una de las causas más determinantes puede ser la incapacidad de quienes tienen la responsabilidad de gestionar, supervisar y tomar decisiones.
La responsabilidad, por tanto, puede estar distribuida entre distintos niveles: quienes no interpretan el sistema, quienes lo conducen en forma inadecuada, quienes ejecutan sus tareas en forma ineficiente por error, desconocimiento o complicidad y quienes tienen la obligación de controlar su funcionamiento.
En cuanto a la CORRUPCIÓN, la corrupción encuentra oportunidades para ingresar y consolidarse precisamente allí donde desaparecen o se debilitan los controles, la transparencia, la responsabilidad y la forma en que se rinden las cuentas.
Puede comenzar con una irregularidad tolerada, un privilegio indebido, una decisión arbitraria o la utilización de recursos para fines ajenos a los objetivos del sistema.
Cuando estas conductas no se detectan a tiempo o se dejan pasar, no se corrigen o son deliberadamente encubiertas, dejan de ser hechos aislados y pueden convertirse en prácticas habituales.
La ineficiencia puede verse como una forma de corrupción, al generar las condiciones que favorecen su aparición.
Y cuando la corrupción se instala, profundiza la ineficiencia, deteriora la confianza y desvía el sistema de su finalidad original.
La ineficiencia compromete los resultados; la corrupción compromete la integridad del sistema. Y cuando quienes deben garantizar su funcionamiento se convierten en parte del problema, el sistema pierde su capacidad de corregirse desde adentro.
Y si a esto le agregamos un componente ideológico que aliente una sistemática forma de socavar el SISTEMA, estamos frente a un ineludible «rumbo de COLISIÓN».



Eduardo IRIGOYEN
Periodista

Manual para eliminar la democracia con la IA

Todo empieza con un módem volador.
En estos días, el *Financial Times* contó que técnicos ucranianos armaron una red de drones que funcionan como repetidores de señal: vuelan a cierta altura y retransmiten las comunicaciones, como un router suspendido en el aire. Gracias a eso, los operadores pueden controlar armas no tripuladas a grandes distancias sin depender de la red satelital de Elon Musk.
¿Por qué tuvieron que inventarlo? Porque Ucrania venía apoyando buena parte de sus comunicaciones militares en Starlink, el servicio de internet por satélite de Musk, y en su variante para uso militar, Starshield. Pero las restricciones que la empresa impuso a las terminales móviles empezaron a perjudicar las operaciones. En octubre, la conexión se cortaba cuando algunos vehículos superaban los 160 kilómetros por hora, un límite que en un frente de guerra se alcanza enseguida. El 13 de noviembre, Zelenski todavía denunciaba que esas limitaciones dificultaban interceptar los drones rusos.
El resultado es inquietante: un país invadido tiene una pieza vital de su defensa en manos de un empresario privado, y su funcionamiento queda sujeto a las decisiones comerciales, el humor y las simpatías de ese hombre. Nadie lo votó en Ucrania. No responde ante su Parlamento. Y es aliado de Donald Trump, cuya administración mantiene una ambigüedad llamativa frente a Vladímir Putin. No hace falta suponer que Musk actúa a favor de Moscú para ver el problema. Alcanza con preguntarse qué clase de seguridad es la que depende del criterio de un solo hombre.
Los ucranianos respondieron a su manera: con drones que son también una declaración de independencia.

Los tecnofeudalistas antidemocráticos

La historia no termina en Ucrania ni en Musk.
En Silicon Valley circula una corriente que se llama a sí misma tecnolibertarismo, aceleracionismo o, en su versión más radical, neorreaccionarismo. Sus críticos prefieren otro nombre: tecnofeudalismo. No es un movimiento homogéneo, pero en algunos de sus sectores hay algo en común: una profunda desconfianza hacia la democracia, las regulaciones y los controles al poder.
Peter Thiel, cofundador de PayPal, escribió en 2009, en un ensayo para el Cato Institute: «Ya no creo que la libertad y la democracia sean compatibles». No es una frase inventada por sus enemigos. Es de *The Education of a Libertarian*.
Curtis Yarvin, referente del llamado Iluminismo Oscuro, va más lejos: propone reemplazar la democracia representativa por gobiernos organizados como corporaciones, con un CEO de poder concentrado. Los ciudadanos pasarían a ser población administrada. Eficiencia en lugar de debate.
Marc Andreessen publicó en 2023 su *Manifiesto tecno-optimista*. Mucho de lo que dice sobre el potencial de la tecnología es discutible, y algo es atendible. Pero en su lista de enemigos figuran el estatismo, la burocracia, las regulaciones, el principio de precaución y hasta la ética tecnológica, presentados como parte de una campaña de desmoralización de inspiración comunista.
La innovación no necesita pedir permiso para existir. Pero tampoco puede ser la excusa para abolir todos los límites.

Un Leviatán por otro

Durante décadas se denunció el poder estatal sin controles: burocracias opresivas, censura, vigilancia. Había que hacerlo y hay que seguir haciéndolo. Pero ¿por qué aceptar que ese mismo poder se concentre ahora en manos privadas?
Una corporación que controla redes sociales, satélites, plataformas, sistemas financieros, inteligencia artificial y océanos de datos personales puede condicionar el debate público, decidir qué circula y qué no, y administrar infraestructuras de las que dependen millones. No necesita ganar elecciones. Tampoco rendir cuentas ante un Parlamento.
La pregunta republicana es vieja y sigue en pie: ¿quién controla al que controla?
En Alemania del Este, en 1989, la Stasi tenía unos 91.000 funcionarios y 180.000 colaboradores informales para vigilar y espiar a 16,4 millones de alemanes orientales. Hoy hace falta bastante menos. La inteligencia artificial cruza registros, reconoce rostros, reconstruye desplazamientos y marca conductas sospechosas. Lo que exigía un aparato inmenso cabe en una base de datos.
No es ciencia ficción. En Xinjiang, Human Rights Watch documentó el uso de aplicaciones y análisis de datos para vigilar a la población china. En Rusia, Amnistía Internacional denunció el reconocimiento facial para identificar y detener a manifestantes y periodistas.
Y no hay que mirar solo a las dictaduras. En Estados Unidos, el acceso de funcionarios del DOGE, impulsado por Musk, a bases de datos de organismos públicos generó fuertes cuestionamientos. *The Washington Post* documentó que alcanzó información comercial sensible y contratos no públicos. También aclaró que no encontró pruebas de que se hubiera usado para beneficiar los negocios de Musk. El problema institucional estaba planteado igual.
La inteligencia artificial puede mejorar la medicina, la educación, la ciencia y la gestión pública. Puede ayudar a combatir el delito. La herramienta no es el problema. El problema es quién la usa, con qué facultades, bajo qué controles y con qué defensa para el ciudadano.

La libertad no es el derecho del más poderoso

Hay regulaciones absurdas, burocracias que asfixian y gobiernos que abusan. Pero de ahí no se sigue que las grandes corporaciones deban quedar al margen de la ley.
La libertad no consiste en dejar que los poderosos hagan lo que quieran, sino en garantizar que nadie tenga poder suficiente para someter a los demás. De ahí la inquietud por la convergencia entre ciertos sectores tecnológicos y la



derecha reaccionaria que rodea a Trump: desregulación, concentración empresarial, nacionalismo autoritario y una ofensiva cultural contra derechos conquistados, todo con una retórica que ve comunistas detrás de cada regulación ambiental o de responsabilidad social.
No toda bandera que dice levantarse en nombre de la libertad realmente lucha por la libertad. Innovación no es impunidad. Riqueza no es autoridad moral. Éxito empresarial no es legitimidad democrática.

Cómo se defiende una república

Las democracias rara vez mueren de un día para otro. Conservan elecciones, parlamentos y tribunales mientras se debilitan los controles, se hostiga a la prensa y el poder se concentra. La inteligencia artificial puede acelerar ese proceso, y alcanza con invocar la división de poderes y la independencia judicial.
Hace falta más: invertir en ciencia y tecnología, desarrollar capacidades propias, impedir monopolios, controlar infraestructuras estratégicas y fijar responsabilidades jurídicas a quienes diseñan y usan estos sistemas.
Hay además una trampa: las autocracias desarrollan herramientas de vigilancia sin las ataduras de un Estado de Derecho, y las democracias tienen que seguirles el paso sin volverse lo que dicen combatir.
José Batlle y Ordóñez defendía una república donde ningún poder pudiera imponerse sin límites. Hoy esa idea pide una actualización: ya no basta con vigilar al presidente, al Parlamento, a los jueces o a los militares. Hay que vigilar también a quienes tienen los datos, los algoritmos, las plataformas y los cables.

Desde el fondo del mapa

Y nosotros, ¿qué?
Tres millones y medio de uruguayos, en un país sin constelaciones de satélites, sin plataformas globales, sin laboratorios de inteligencia artificial que decidan nada. Un país que ve pasar la historia como se mira un temporal por la ventana: con preocupación, desde adentro, sin poder hacer mucho.
Los datos de los uruguayos viven en servidores ajenos. Las comunicaciones corren por redes ajenas. Las reglas del juego digital las escriben en California, en Pekín, en Bruselas. Mientras tanto, la discusión local sigue girando alrededor de otras cosas, y no es falta de importancia de esas cosas: es que cuesta levantar la vista.
Quizás la democracia más fuerte y prolija de América del Sur confíe en que su tradición alcanza. Tal vez sí. Pero las tradiciones también necesitan infraestructura, y la infraestructura hoy tiene dueño, y no es uruguayo.
Quizás el peligro no sea que las máquinas se vuelvan más inteligentes que nosotros. Quizás sea más simple y más viejo: que unos pocos controlen lo que todos necesitan, y que ya nadie tenga a quién reclamarles. Y que nosotros, los que miramos de lejos, nos enteremos tarde.

La paz y sus ausentes

Guzmán A. IFRAN
Contador Público. Fue diputado
por Montevideo y Coordinador de la Opp



Celebro que Xi Jinping, Vladímir Putin y Donald Trump se hayan sentado a hablar. Creo que el diálogo siempre vale la pena, incluso cuando apenas permite entender qué teme el otro, qué está dispuesto a discutir y dónde empieza el riesgo de una escalada. Entre potencias nucleares, esa información puede impedir que una maniobra se confunda con un ataque o que una represalia desencadene otra. La paz merece que se abran y se mantengan esos canales, también entre gobiernos cuya conducta nos resulta profundamente objetable.

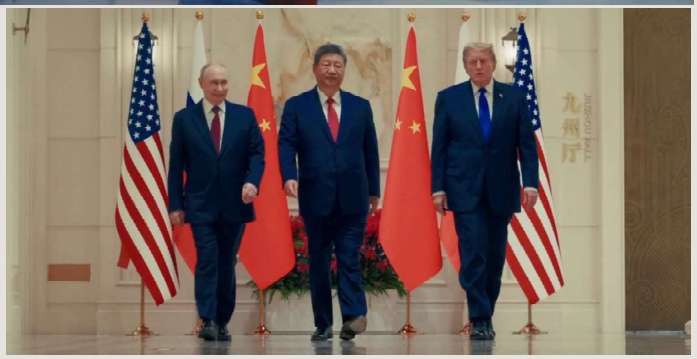


Los tres presidentes se reunieron el jueves 19 de noviembre en Shenzhen, al margen de la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico. Según Associated Press, conversaron sobre los riesgos nucleares y las guerras en Ucrania e Irán. La declaración conjunta divulgada por la Casa Blanca reafirmó que una guerra nuclear es imposible de ganar y jamás debe librarse. Los tres gobiernos se comprometieron a conversar sobre la reducción de esos riesgos y la no proliferación. El compromiso merece ser tomado en serio, aunque todavía carece de calendario, metas de reducción de arsenales y mecanismos de verificación. El texto tampoco mencionó a Ucrania ni a Irán.

La declaración planteó además reformar las Naciones Unidas y aumentar la oferta de derivados del petróleo. También cuestionó el alcance de la Corte Penal Internacional e hizo hincapié en la inmunidad de los funcionarios estatales. Ese punto merece atención cuando uno de los firmantes, Vladímir Putin, tiene una orden de detención de esa Corte por la presunta deportación y el traslado ilegal de niños ucranianos. A mi juicio, la diplomacia gana autoridad cuando reconoce que, aun en medio de una negociación, los gobernantes deben responder por sus actos.

Acostumbramos a ponderar el diálogo, con razón, cuando reúne a personas que piensan muy distinto. En Shenzhen había intereses estratégicos enfrentados, aunque también vi una afinidad en la manera en que los tres líderes entienden el poder. Xi dirige un Estado de partido único y Putin gobierna una Rusia donde la oposición enfrenta una represión sistemática. En Trump veo una inclinación personal a tratar los contrapesos como obstáculos, lejos de la tradición liberal que entiende que el poder está sometido a la ley. Estados Unidos sigue siendo una república constitucional, con elecciones competitivas, tribunales y un Congreso que puede limitar al presidente. Precisamente por eso importa cómo se comporta un mandatario frente a esos límites.

La gran ausente de la mesa trilateral fue la Unión Europea. También faltó Ucrania, el país invadido por Rusia y el principal interesado en cualquier salida a la guerra. Al día siguiente de la reunión, durante un bombardeo ruso sobre Ucrania, dos misiles rusos y lo que las autoridades consideraron un probable dron cayeron en Polonia, país miembro de la Unión Europea y de la OTAN. Según informó Associated Press, el primer ministro polaco, Donald Tusk, consideró que el episodio parecía una provocación deliberada, coincidente con ejercicios militares aliados. La intención que señaló Tusk es una valoración. La violación del espacio aéreo polaco muestra por sí sola hasta dónde puede extenderse una guerra que Moscú desató en territorio ucraniano.



Me queda el gusto amargo de ver que dos de las tres potencias que se presentan como llamadas a ordenar el mundo están gobernadas por regímenes autoritarios. Para quienes miramos esta escena desde un país como Uruguay, la soberanía de los demás tiene consecuencias muy concretas. Si las grandes potencias se atribuyen el derecho a decidir por sus vecinos, los países de menor tamaño somos los primeros en perder garantías. Por eso quiero que Washington, Pekín y Moscú sigan hablando y que, cuando se discuta la paz de Ucrania o la seguridad europea, Ucrania y Europa participen en las decisiones que las afectan.

Pongo la paz por encima de cualquier triunfo diplomático y hago votos por una Europa que recobre vigor, actúe con mayor unidad y sepa defender sus valores con el mismo empeño con que busca una salida negociada. Europa sigue siendo, para mí, un faro de democracia, republicanismo, libertad y respeto por los derechos humanos. Su propia historia muestra cuánto pueden avanzar pueblos que se hicieron la guerra cuando deciden someter sus diferencias a reglas comunes. Ahí encuentro una razón para el optimismo y para seguir defendiendo el diálogo, incluso en tiempos en que tanta gente parece dispuesta a resignarse a la fuerza.



Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Músico. Director de Orquesta

Sánchez - Feijóo; comicios y «dictaduras leves»

El próximo domingo tendrán lugar las elecciones generales en España, donde se elegirán 350 diputados, y 209 (de 267) senadores, a través de una convocatoria para 38.728.356 habilitados. Los comicios de referencia son anticipados, motivado por el rechazo del «Congreso» a la convalidación de decretos referentes a medidas en materia de vivienda, y una secuencia de manifestaciones en todo el país llevando a huelgas generales. La batalla electoral se define entre el actual presidente Pedro Sánchez - «Partido Socialista Obrero



Español» («PSOE») -, y su oponente, Alberto Núñez Feijóo, a través del «Partido Popular» («PP»), quedando más atrás Santiago Abascal, representando a «Vox».
Las elecciones de 2023 pautaron un resultado que llevó a un Congreso fracturado, donde las principales corrientes políticas no lograron mayoría para gobernar en solitario. Si bien el «Partido Popular» («PP») bajo el liderazgo de Alberto Núñez Feijóo, fue el más votado, dejando atrás al «PSOE» con Pedro Sánchez, este, logró ser investido como presidente gracias al apoyo de otras fracciones de izquierdas, como «Sumar», «Esquerra Republicana de Catalunya», «ERC», «Junts per-Catalunya», y «Euskal Herria Bildu», federación de partidos de ideología nacionalista e independentista vasca de «Izquierda Abertzales» («ETA»).
Con tal de llegar a La Moncloa, Pedro Sánchez pactó con partidos secesionistas, grupos que tenían causas abiertas por financiamientos ilegales, y figuras patéticas cuyos valores no eran dignos de decorar la política española.
Dicho respaldo a Sánchez tuvo un precio, pues los reclamos no fueron únicamente «sillones», sino también algún «sofá», condicionantes que obviamente no eran orgullo para el pueblo español, pero Pedro Sánchez se pasó por los esfínteres la moral, y en su asunción prometió lealtad a la Ley, la Constitución, y al Rey, haciéndolo gracias a votos de partidos políticos que odian a dicho monarca, violentan la Carta Magna, trasgreden leyes, son antiespañoles, y buscan el separatismo.
Sánchez, hizo acuerdos con quienes siguen pensando que, los etarras, son patriotas, y no condenó ningún acto terrorista de «ETA», mientras al mismo tiempo defendió dictaduras comunistas, dejando en evidencia que, su gobierno, en cierta medida estuvo supeditado a independentistas. En medio del embrollo, entrelazado a una política internacional chavista, Sánchez gestó en alguna forma un ingreso al «progresismo», alineándose con Venezuela, Cuba, China, y Putin, llevado de las narices por el entonces vicepresidente español Pablo Iglesias, y el siniestro expresidente Rodríguez Zapatero.
De esa forma, Moncloa se convirtió en casa de familia comunista y residencia para una lista inagotable de inquilinos vicepresidentes y ministros, poniendo «cara linda» en televisión – «ese aparatito yanqui para mentes mediocres consumistas», como manifestara Pablo Iglesias, quien fuera también «rostro de dicho aparatito» con algún programa «auspiciado» por el chavismo, y el terrorismo iraní - para hacer «consumismo» propagandístico.
Pedro Sánchez, comenzó un trabajo de destrucción al Estado, contra la Ley, buscando un «comunismo de tiempos modernos» – no como tontos en época franquista, tragándose cuatro años de cárcel, y si eran estudiantes perdiendo esa condición -, administrando «diezmos» proveniente de Irán, sosteniendo pactos con «patriotas etarras», y guardando silencio respecto al relacionamiento de políticas internacionales chavistas.
España, vivió un gobierno manejable, al cual le pasaron factura con propina incluida porque Pedro Sánchez, dijo «SI», a todo, vendiendo el país por siete miserables votos a cambio de continuar atornillado al sillón de la Moncloa, y en absoluto le importó sus conciudadanos ni el desbarranco. Así, las enmiendas a la «Ley de Amnistía» por parte de «Junts», no era para catalanes, más bien impunidad para corruptos políticos con codicia de poder, y la aprobación de esa absolución establecía automáticamente la derogación de medidas catalanas, haciendo que Carles Puigdemont, regresara a España, y no fuera detenido, aunque el «Supremo» aportara una posición perjudicial ante el «Tribunal de Justicia Europeo». La amnistía, también aplicaba a delitos de terrorismo, porque no solamente solucionaba el tema sobre Puigdemont, sino que «pulía el libreto», encontrándonos con la existencia de un «terrorismo bueno», sin «pecados», y, por tanto, debía ser indultado.
La ultraizquierda española acomodó sus nalgas al carlismo – ese movimiento reaccionario partidario de Carlos de Borbón, defensor del absolutismo -, el cual siempre fue antisistema y desde tiempos remotos trancó a España para que no se convirtiera en una democracia liberal. Mientras, Pedro Sánchez, con su neurosis no diagnosticada y disonancias cognitivas, vive su codicia de poder, y para seguir haciéndolo desde su mediocridad, dividió al pueblo español - poco importa si, Navarra, País Vasco, y Cataluña, se separan … ¡en realidad, no quieren separarse, más bien que, España, salga de ellos» -, llevándolo hacia una tonta llamada «dictadura leve», a través de «autócratas moderados».

Núñez Feijóo - Abascal

Núñez Feijóo, líder del «Partido Popular» – ideología, conservadurismo, europeísmo, monarquismo, nacionalismo español, economía social de mercado, y de posición centroderecha, derecha -, ha pasado tiempos de sonambulismo dentro de un papanatismo reinante, provocando con su actitud un desbordante y jugoso ofrecimiento a una amplia mayoría del periodismo bastardo, para que lo mutilara, más tratándose de un líder demostrando densidad, no pudiendo afrontar situaciones políticas, ni siquiera intelectuales, y también reptando, porque pretendía incluso negociar con independentistas, quienes intentaban quebrar España, y su Constitución.
Por su parte, Santiago Abascal - líder de «Vox» (escisión del «PP»), partido de ideología ultraconservadora, ultranacionalista, anticomunismo, monarquismo, antiinmigración, de posición derecha, extrema derecha -, surgió entre críticos social conservadores de Rajoy, recogió votos de la derecha no conforme, y el apoyo de la plataforma activista ultracatólica «HazteOir», la cual organizara en Madrid el «Congreso Mundial de Familias», recibiendo a ultras ortodoxos rusos de Vladímir Putin.

Aquella España…

… la de faldas hasta los tobillos y zapatos de tacón, ha dejado de ser, incluso la mutante hacia el destape y sus revistas con contenidos para adultos – explícitamente desplegados «adornando» quioscos de la otrora burguesa calle «Recoletos» – poniendo expansión a la «cultura del sexo», dejó de ser «interesante». También la contracultura quedó abandonada en la estación del siglo XX, convirtiéndose en un mito propio del pasado, y, hoy, en plena «cultura digital», perdió fuerza, porque la contracultura está elaborada por una especie de esencia de disidencia. Ahora, las sociedades manejan vertiginosamente expresiones culturales, las cuales, en una especie de tiempo real, se convierten en facturación dolarizada, quedando en evidencia que, fanáticos odiando el comercio, los «políticamente bien ubicados» llevando una ofensiva contra la «cultura dominante», han sido vanguardia del capitalismo depredador.

La electrificación cambia la escala del sistema

Fitzgerald CANTERO PIALI
Experto en Geopolítica





China, India, Estados Unidos y Europa ante una nueva fase de crecimiento eléctrico. La demanda mundial de electricidad está entrando en una etapa distinta. No crece únicamente porque aumenten la población y la actividad económica. También lo hace porque el transporte, la climatización, la industria y la economía digital están trasladando hacia el sistema eléctrico funciones que antes dependían de otros combustibles. El resultado no es solo un sistema más grande. Es un sistema más exigido, más interdependiente y mucho más importante para la seguridad y la competitividad de los países.

La Agencia Internacional de Energía (AIE) proyecta que el consumo mundial de electricidad crecerá a una tasa media anual del 3,6 % entre 2026 y 2030. La cifra puede parecer moderada, pero equivale a incorporar alrededor de 1.100 teravatios hora cada año, frente a un promedio de 700 TWh anuales durante la década anterior. El consumo global pasaría de unos 28.200 TWh en 2025 a 33.600 TWh en 2030. En ese período, la demanda eléctrica aumentaría al menos dos veces y media más rápido que la demanda total de energía.

Esta diferencia marca un cambio estructural. La electricidad deja de acompañar pasivamente el crecimiento económico y pasa a sostener algunos de sus sectores más dinámicos. Sin embargo, China, India, Estados Unidos y Europa no aumentan su consumo por las mismas razones. Comprender esas diferencias es indispensable para planificar generación, redes, almacenamiento y capacidad de respuesta.

China crece por escala industrial

China ya consume más electricidad que cualquier otro país. En 2025 superó los 9.500 TWh, con un crecimiento del 5,1 %. La AIE proyecta una expansión media del 4,9 % anual hasta 2030. Aunque esa tasa es inferior al promedio de la década anterior, el volumen adicional será mayor: unos 2.600 TWh en cinco años, prácticamente el consumo actual de toda la Unión Europea.

La industria explicó aproximadamente la mitad del aumento chino durante los últimos cinco años. A ello se agregan el uso creciente del aire acondicionado, la movilidad eléctrica y una economía digital que requiere centros de datos, redes de comunicación y capacidad de cómputo. La participación de la electricidad en el consumo final chino superó el 27 % en 2025, más del doble que en 2005. China no está electrificando solamente sus hogares o sus automóviles. Está reorganizando alrededor de la electricidad una parte sustancial de su estructura productiva.

El desafío chino es doble. Debe ampliar el sistema a una escala difícil de comparar con cualquier otra experiencia y, al mismo tiempo, reducir su dependencia del carbón sin comprometer la seguridad del suministro. La rápida expansión solar, eólica, nuclear y de baterías permite absorber una parte importante del crecimiento, pero también exige redes capaces de trasladar grandes volúmenes de electricidad entre regiones con perfiles de generación y consumo muy diferentes.

India enfrenta el crecimiento y la climatización

India presenta una dinámica distinta. Su demanda aumentó apenas 1,4 % en 2025, principalmente porque la llegada temprana del monzón redujo las temperaturas, el uso de aire acondicionado y el bombeo agrícola. Ese dato aislado puede inducir a error. La AIE prevé un crecimiento medio del 6,4 % anual hasta 2030 y un incremento acumulado superior a 570 TWh.

La expansión industrial aportaría cerca de un tercio de ese aumento. La climatización explicaría más del 20 %. El consumo de los hogares, los servicios, la agricultura y el transporte continuará creciendo junto con la urbanización, el aumento de los ingresos y la extensión del acceso a equipamientos eléctricos. Entre 2017 y 2024, la demanda máxima de potencia del país pasó de 162 a 250 gigavatios, un incremento del 54 %.

La experiencia india muestra por qué no alcanza con observar el consumo anual. Las olas de calor concentran la demanda en determinadas horas y regiones. El sistema debe disponer de generación, transmisión y capacidad flexible suficientes para atender picos que pueden crecer mucho más rápido que el promedio. La climatización deja de ser un consumo complementario y se transforma en un componente de seguridad humana, especialmente en ciudades densas y expuestas a temperaturas extremas.

Estados Unidos vuelve a aumentar su demanda

Durante buena parte de los últimos quince años, la demanda eléctrica de Estados Unidos se mantuvo relativamente estancada. Esa etapa terminó. El consumo creció 2,1 % en 2025 y la AIE estima que agregará más de 420 TWh hasta 2030. Aproximadamente la mitad de ese aumento provendría de los centros de datos.

La inteligencia artificial explica una parte creciente de esa presión. El Departamento de Energía estimó que los centros de datos consumieron 192 TWh en 2024, equivalentes al 4,7 % de la electricidad del país. Su escenario de referencia proyecta 649 TWh en 2030, un 11,8 % del consumo nacional. La incertidumbre sigue siendo considerable: las estimaciones para 2030 oscilan entre el 9,5 % y el 15,3 %, según la evolución de los equipos, la eficiencia y la intensidad del uso de la inteligencia artificial.

A esa demanda se suman nuevas plantas de semiconductores y baterías, la recuperación de ciertas actividades manufactureras, los vehículos eléctricos, las bombas de calor y una mayor necesidad de refrigeración. Los centros de datos introducen además una dificultad territorial. Son cargas grandes, concentradas y con elevados requerimientos de continuidad. Su instalación puede superar la capacidad disponible en una zona aunque el país, considerado en su conjunto, disponga de energía suficiente.

Europa electrifica para reducir dependencias

Europa llega a esta etapa desde otro punto de partida. La demanda de la Unión Europea cayó durante la crisis energética de 2022 y 2023 y todavía no recuperó el nivel previo. Creció 0,9 % en 2025 y, según la AIE, recién volvería al nivel de 2021 en 2028. Aun así, se proyecta un aumento cercano a 300 TWh hasta 2030, impulsado por los vehículos eléctricos, las bombas de calor, la climatización, los centros de datos y una recuperación industrial moderada.

En Europa, electrificar es una política climática, pero también una estrategia de seguridad energética. El Plan de Acción para la Electrificación presentado por la Comisión Europea en julio de 2026, propone elevar la participación de la electricidad en el consumo final desde el 23 % actual hasta el 46 % en 2040. La Comisión estima que ese cambio podría reducir en 260.000 millones de euros anuales la factura de importación de combustibles fósiles.

El objetivo europeo no consiste simplemente en consumir más electricidad. Busca sustituir petróleo y gas importados por electricidad producida en mayor proporción dentro del continente. Para que esa sustitución fortalezca la autonomía europea, la electricidad debe ser competitiva y las conexiones deben llegar a tiempo. Hoy, el precio eléctrico suele ser muy superior al del gas y numerosos proyectos enfrentan demoras para acceder a la red. La electrificación puede disminuir una dependencia, pero una red insuficiente puede crear otra forma de vulnerabilidad.

El sistema debe responder en cuatro dimensiones

Los cuatro casos muestran que hablar de demanda eléctrica como una cifra única resulta insuficiente. El sistema debe responder, al menos, en cuatro dimensiones: energía anual, potencia máxima, ubicación y flexibilidad. Dos países pueden sumar la misma cantidad de TWh y enfrentar problemas completamente distintos.

La carga de un centro de datos suele ser estable, intensiva y localizada. El aire acondicionado eleva el consumo durante las horas de mayor temperatura y puede crear picos muy pronunciados. La recarga de vehículos eléctricos puede agravar la demanda nocturna o, si se gestiona adecuadamente, desplazarse hacia momentos de mayor disponibilidad. Algunos procesos industriales necesitan suministro continuo y una calidad de energía que no admite interrupciones. Las bombas de calor trasladan hacia la electricidad una demanda estacional que antes recaía sobre el gas.

Por eso, la nueva escala no puede medirse solamente en capacidad instalada. Importa cuánta energía firme está disponible, en qué lugar, durante cuántas horas y con qué capacidad de recuperación ante una falla. También importa si el consumo puede desplazarse, reducirse temporalmente o responder a señales de precio. La gestión de la demanda se vuelve tan relevante como la expansión de la oferta.

El cuello de botella son las redes

La generación renovable y nuclear crecerá con rapidez. La AIE prevé que ambas fuentes aportarán cerca de la mitad de la electricidad mundial en 2030. Sin embargo, el carbón todavía sería la mayor fuente individual y el gas mantendría un papel importante. Electrificar no garantiza por sí mismo una reducción inmediata de emisiones. El resultado dependerá de qué tecnologías atiendan la demanda adicional y de la velocidad con que se amplíen las redes.

Más de 2.500 GW en proyectos de generación, almacenamiento y grandes consumos permanecen detenidos en colas de conexión alrededor del mundo. La inversión anual en redes debería aumentar aproximadamente un 50 % hacia 2030 respecto de los 400.000 millones de dólares actuales. Esto llevaría el esfuerzo anual a unos 600.000 millones, además de exigir transformadores, cables, equipos de control, personal especializado y procesos de autorización más ágiles.

Construir nuevas líneas será indispensable, pero no será suficiente. Las redes existentes pueden utilizarse mejor.

Planificar antes de que llegue la demanda

La electrificación amplía el sistema y modifica su función. La red eléctrica comienza a sostener simultáneamente la movilidad, la producción industrial, la climatización, las comunicaciones y una parte creciente de la infraestructura digital. Una interrupción tendrá efectos más amplios que en el pasado. Por eso, seguridad, resiliencia y capacidad de recuperación deben incorporarse desde el inicio de la expansión.

También existe un riesgo en la dirección opuesta. Construir infraestructura sin una demanda suficientemente clara puede trasladar costos excesivos a los usuarios. La planificación debe anticiparse, pero no puede basarse en proyecciones rígidas. Necesita escenarios, inversiones por etapas, señales para localizar nuevos consumos y mecanismos que permitan adaptar la demanda a la capacidad disponible.

La competencia energética de los próximos años no se definirá únicamente por quién posee más recursos. También dependerá de quién puede entregar electricidad confiable, limpia y competitiva en el lugar y el momento en que una fábrica, una ciudad o un centro de datos la necesita. Los países que sigan planificando sus redes con la demanda del pasado, descubrirán demasiado tarde que el problema no era generar electricidad, sino hacerla llegar a la nueva escala del sistema.



Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)

Saquemos a los ocupa y a la droga de la calle

A ver, a ver. ¿Quién se la juega? O lo resolvemos o tendremos que emular o pedir auxilio a Bukele.
Los planes de movilidad nada hablan ni dicen de la inseguridad de las urbes uruguayas y es el principal y real problema que vivimos en la actualidad.
¿O nos entregamos a los designios de la Inteligencia artificial? Se nos uso como experimento en lo de la marihuana, nada mejoro.
Los consumidores registrados pidieron aumento del pegue y les aumentaron el THC.
Para vanagloriarse de ser un país de avanzada necesitan un colectivo de consumidores» vivo» que haga ruido. Que apoye la política permisiva. Y evitar que retornen al mercado ilegal.
No hay mediciones, solo relato.



Nadie habla del mal ejemplo. Bajo la bandera de libertad se impulso a muchos adolescentes a probar tan beneficiosa y placentera sustancia. La permisividad ingreso a la cabeza de nuestros niños.
Los promotores de la norma se justificaban con la libertad; omitiendo decir de su interés personal. Le dieron el «toque científico» hablando de bondades medicinales.
Pero nada dicen de los daños mentales y físicos que causa su consumo.
Y, esos adolescentes. ¿A dónde van? A las bocas de venta de drogas ilegales; también recurren a la complicidad de algún integrante de clubes cannábicos; es un colectivo que le gusta socializarse y sumar adeptos. O cultivan sus propias plantas. Total, son menores,
La ley no los va a tocar por algo permitido a sus mayores. Vaya ejemplo, Uruguay» macoñero».
Y siempre quieren más, las drogas y su efecto de «putrefacción social»
Quieren turismo cannábico, y estudian una dosificación para las cárceles.
Consumidores y productores organizados y con instituciones de control que estimulan el consumo. Organismo que por supuesto lo paga el ciudadano con sus impuestos. Jaaaaa, que bueno. Que negoción.
Los proveedores del cannabis a farmacia están registrados y operan bajo el control del Ircca y el Ministerio de Salud Pública. Son sociedades anónimas privadas Jabelor, Legiral, Faises, Turigrow, Calgrey, Flores del Plata.
La oferta inicial denominada clase alfa, se comercializa a $ 485 los 5 gramos, Beta a $ 505, Gamma a$ 565 y Epsilon a $ 615. Cada especie con mayor contenido de THC y no son para fines medicinales, son para mayor «pegue» o mayor placer. Fugarse a un estado de ánimo artificial.
Y los laboratorios siguen mejorando la especie de marihuana, con fines de negocio.
Con este criterio, como condenar a quien produce drogas en laboratorios. Difícil, pero así estamos. Y el cigarrillo muy reprimido su consumo y con la mayor carga impositiva, a $2 40 pesos la cajilla. No es bueno, pero si de libertad se trata. …. Hay campañas antitabaco. «bienvenidas» pero no hay anti-marihuana.
Cuando se supera el tope de venta permitido, o no se está registrado ni puede registrarse por ser menor o extranjero (no residente) se va a la boca.
Allí, la oferta y los precios son variados. La pasta base es la reina, por precio y rapidez de pegue, aunque dura menos tiempo.
¿Cómo sacar a la droga de la calle? Mides e Intendencias con apoyo policial.
Aplicando la ley, retirando a quienes copan ilegalmente calles y espacios públicos o privados. Alteran e impiden la movilidad de vecinos y transeúntes.
Los centros barriales de todas las ciudades del país deben retornar a sus raíces y reeditar su fisionomía de espacios culturales y sociales con gastronomía y esparcimiento seguro.
Centros educativos, universidades, cine, teatro, luminarias.
Actividad comercial y administrativa. Sacándolos se puede. A dónde trasladar a esas personas, que tratamiento darles. Lo primero; a un centro de diagnostico.
Como ocurre con los presos al ingresar al sistema penitenciario.
Evaluación según el prototipo, edad, peligrosidad-vulnerabilidad y estado sanitario.
La mayoría padece problemas de salud mental y desarraigo familiar. Muchos retornan de sistema penitenciario.
Hay que desprogramar adicciones y potenciar habilidades que todos más o menos poseen. Asistir pedagógicamente y direccionarlos.
Se sale de la situación de calle con la coacción que permite la ley, y ayuda; pero lo más importante es la voluntad.
El Mides debe asumir protagonismo, buscarles alojamiento, acondicionar espacios adecuados. Generar infraestructura que permita aquerenciarse y retornar a hábitos de higiene y convivencia.
Un «hogar temporal con comodidades mínimas e imprescindibles» para dormir y comer de manera digna con atención sanitaria y educativa que ofrezca la posibilidad del retorno a la actividad productiva.
Que sea una inversión y no un gasto sin retorno como en la actualidad.
Los hogares de acogida tanto urbanos como rurales o semirrurales deben ser seleccionados con criterios funcionales y de seguridad. Ej. El ex Hospital Musto que fue Cárcel de Mujeres esta desafectado.
Hay muchos locales de ex fábricas que pueden ser reacondicionados, algunos en buen estado. También colegios, centros de salud y oficinas públicas que migran o cierran.
El vinculo con las cárceles. Las grandes están abarrotadas de presos y en muchos casos total o parcialmente fuera de control.
Hay legisladores que insisten con el trabajo obligatorio, la ley lo prohíbe. El trabajo ha de ser voluntario, a la autoridad le corresponden estimular la cultura laboral y facilitar la capacitación en habilidades. La obligación primaria es su custodia y que cumpla la pena que le ha caído por su delito.
Si trabaja o estudia es lo ideal, pero ni les interesa a todos, ni los establecimientos cuentan con las capacidades edilicias, ni todos los presos necesitan formación.
Todo movimiento de presos requiere de custodias y faltan policías penitenciarios.
Volviendo al tema de «los ocupas de espacios restringidos o prohibidos «ilegales». El Diputado Adrián Jurí propone que esos «ocupas» sean llevados a cuarteles y se les enseñe y de trabajo.
Las FFAA y la policía pueden en situaciones de emergencia asumir actividades ajenas, pero solo en carácter transitorio. Deben estar entrenados en sus tareas específicas y orgánicas.
Cuando se ingresa a las FFAA se asume un compromiso laboral determinado.
No pueden ser utilizados con discrecionalidad. Sus propios mandos están impedidos de asignarles.
Pregunto. A los empleados municipales o del Mides se les puede pedir que cuiden a los presos, o retiren por la fuerza a los «ocupas»
Si hay espacio ocioso en alguna unidad militar bienvenido. Pero la educación y formación de hábitos ha es responsabilidad de los organismos competentes.
Deben involucrarse a educadores y responsables de la salud pública, física y mental.
La Legislación otro problema. La LUC del gobierno anterior facilita el retiro de ocupas, la identificación y registro de personas y vehículos.
Pero un obstáculo para la buena gestión policial ha sido el actual código de Proceso Penal.
El gobierno dice que es prioritario hacer modificaciones al CPP pero este jueves los senadores del FA faltaron a la reunión programada, enviaron a sus suplentes.
Yo quisiera como lo dice Pedro Bordaberry que sea derogado.
Que se retorne al sistema procesal penal anterior, como lo establece la Constitución.
El fallecido Dr Enrique Viana y el Dr. Gustavo Sallles desde su entrada en vigor hablan de su inconstitucionalidad.
Dice el Catedrático Dr. Germán Aller (EL OBSERVADOR 2/07/26) Los Fiscales son los propietarios del proceso; los jueces están amordazados. Habla de la catástrofe de los juicios abreviados. Que debe ser reformulado integralmente y no objeto de más parches
Sea como sea la situación no admite más demoras, hay que sacar a esa gente de la calle. Imponer el orden y brindar seguridad a la comunidad.

Jorge Nelson CHAGAS
Licenciado en Ciencias Políticas
Magister en Historia Política



Chico, piano, repique y el papa LEON XIV (2)

Un amigo de Facebook, Ramón Peres Farías, me señaló muy acertadamente que las referencias los pasajes de la Biblia «deben contextualizarse mirando también la sociedad que los produjo». Comprender esto es de suma importancia, porque en definitiva la Iglesia y los hombres y mujeres que formaron parte de ella desde sus orígenes, no eran ángeles, sino humanos hijos de su tiempo. Sería un tremendo error juzgarlos con nuestra mentalidad del siglo XXI.



Por otro lado, no se puede olvidar que en la trata de negros jugaron un papel fundamental la piratería musulmana y la organización esclavista de los otomanos. Pero... ¿tiene sentido repartir culpas a diestra y siniestra? Desde el ángulo histórico no parece tener sentido juzgar conductas de personas nacidas siglos atrás con otro tipo de mentalidades y concepción del mundo. Ahora bien, concentrémonos en lo que sucedió en América (el llamado Nuevo Mundo).

Digámoslo crudamente: El negro fue deportado a América.

El itinerario de los hechos puede sintetizarse así: en 1500 Fernando el católico ordena la libertad de los indios antillanos que hayan sido reducidos a esclavitud. En 1503 se admite la esclavitud de los indios caribes, debido a su antropofagia, y de los indios rebeldes a la conquista española. En 1530 el Emperador Carlos V prohíbe la esclavitud de los naturales de América, pero en 1534 permite la esclavización de los rebeldes capturados en guerra justa. Pero para reemplazar a los indios (que en un primer momento no fueron considerados como esclavos) llegaron los negros.

Europa cristiana en contacto agresivo con el África Negra. Lo que en el siglo XIV se pensó verosímilmente en plan de conquista y evangelización, se convirtió algunos decenios más tarde en un gigantesco tráfico de negros. Gran parte del mundo africano fue deportado a las tierras occidentales descubiertas y colonizadas por España, Portugal e Inglaterra.

Se ha sostenido - con bastante fundamento - que el cristianismo en aquel actuó como cómplice del sistema esclavista. Contrariamente a los que muchos aun creen la Iglesia Católica siempre consideró que los esclavos (inclusive los negros) tenían alma. Se exigía y se practicaba su bautismo, se les permitía tomar sacramentos, contraer matrimonio canónico, etc. O sea que la Iglesia nunca los consideró objetos sin espíritu. Pero el argumento de quienes critican esta postura se basa en que el cristianismo toleró la esclavitud y con la promesa de un «más allá» donde conocerían la libertad y la igualdad, lograba domesticar a los esclavos para que aceptaran mansamente su situación.

Sin embargo, no es tan simple. El mundo cristiano fue (y es) vasto, complejo y está en permanente movimiento. Se puede decir, grosso modo, que la Iglesia Católica pasó por tres etapas con respectivo a la esclavitud de los negros: autorización y legitimación: condena y defensa de la dignidad y finalmente, pedidos de perdón.

M. J. LLANTADA FABINI
Escritor. Periodista. FUENTE: facebook



Pesimismo y futuro improbable

En las últimas semanas, pese a mi natural optimista, me he sentido presa del desánimo del pesimismo.

Mientras trataba de identificar las razones de esa condición, hice un listado:

¿La economía en retroceso?

¿La alarma viendo encarar el desafío del «súper-niño» con discursos?

¿La torpe ideologización de nuestra política exterior?



¿las encendidas discusiones políticas en la periferia de los problemas, sin encarar su núcleo?

¿La tiranía del PIT-CNT y su ministro vicario, que se declara «fortalecido» por la votación adversa del parlamento, condenando su conducción política sesgada en el puerto, la pesca y la enseñanza, y no renuncia?

Luego de fracasada la maniobra de los pasaportes «sin nacionalidad» de la que nadie se hizo cargo, ahora el ex fiscal Díaz, insiste con una ley interpretativa de la Constitución, ¿para ocultar el origen de los ciudadanos que han gestionado la ciudadanía legal y no quieren que se sepa de donde provienen?

¿Qué aún esté insepulto el maloliente cadáver institucional de la JUTEP?

¿La suspensión «con descuento» de la ministra Lustenberg, (tardíamente corregida por el presidente Orsi), pero sin que hubiera renuncia de la autora de la alcaldada?

¿Qué la oposición no ha entendido aún que la Coalición Republicana, es la UNICA ingeniería electoral efectiva para superar la trampa estadística del sistema D'Hondt, que beneficia dramáticamente a la Coalición de las Izquierdas?

¿Podría pensarse que también es la incertidumbre de estos tiempos tumultuosos que le ha tocado vivir al mundo, en medio de una gran crisis de los liderazgos?

¿Podría pensarse que también es la incertidumbre de estos tiempos tumultuosos que le ha tocado vivir al mundo, en medio de una gran crisis de los liderazgos?

Si, seguramente es todo eso, pero hay algo más. Creo que es la penosa certidumbre de que nada de eso va a cambiar...

Quizás, finalmente, el presidente Yamandú Orsi entienda que debe asumir y hacer respetar la «auctoritas et dignitas» de su investidura institucional, y prescinda de Díaz, Castillo, Lustemberg, remueva a los impresentables de la JUTEP, sepulte la propuesta del «ministerio de justicia» y ponga fin al desordenado carnaval político de las «máscaras sueltas» de su coalición, que tanto mal le hace al país y su gobierno.

En fin, siempre debe haber lugar para la esperanza...

Sumar restando

Lust y el curioso arte de combatir a sus aliados

Gonzalo DURAÑONA
Ingeniero. Convencional del Partico Colorado



Eduardo Lust exige que blancos y colorados se unan en un solo partido, pero no se compromete a hacer lo mismo con el suyo. Pretende decirles cómo organizarse, critica sus decisiones y deja en suspenso su propia incorporación, alegando estar insatisfecho con la actuación de una coalición que él mismo integró. Parece que la coalición debe rendir examen ante Lust, aunque el profesor todavía no decidió si piensa matricularse.
Los partidos tradicionales tienen obligaciones. Lust tiene opciones.
En julio escribí en El Correo de los Viernes sobre Lust, Salle y la vieja estrategia de dividir para reinar. Advertía entonces sobre quienes convierten cada negociación en sospecha, cada prudencia en complicidad y cada coincidencia en traición. Y hablando de coincidencias, revisemos algunos antecedentes.
El fiscal de las lealtades ajenas

Año	Asunto	Actuación de Lust
2020	Ley forestal	Defendió el proyecto aprobado con votos del Frente Amplio y del PERI, contra otros socios de gobierno.
2021	Interpelación a Arbeleche	Fue el único diputado ajeno al Frente Amplio que acompañó la convocatoria.
2022	Rendición de Cuentas	Apoyó la decisión de Cabildo Abierto de acompañar un artículo presentado por diputados frenteamplistas.
2022	Incendios forestales	Anunció apoyo a una iniciativa compartida con legisladores del Frente Amplio y del PERI.
2023	Política nacional de aguas	Firmó un proyecto de resolución con Cristina Lustemberg, Gustavo Olmos y otros legisladores.
2023	Primera infancia	En octubre de 2023, Eduardo Lust negoció con el Frente Amplio la redacción del proyecto de ley de primera infancia impulsado por Cristina Lustemberg.

Durante el gobierno de Lacalle Pou, Lust defendió su derecho a votar independientemente de sus socios de coalición. Y vaya si lo ejerció.
El episodio forestal fue memorable. Ante la posibilidad de que Lacalle Pou vetara la ley que Lust defendía junto al Frente Amplio, llegó a plantear que Cabildo Abierto debía abandonar el gobierno. ¡Una peculiar demostración de disciplina coalicionista!
En mayo de 2021 fue el único diputado ajeno al Frente Amplio que acompañó la convocatoria para interpelar a Azucena Árbeleche. Su explicación: reciprocidad parlamentaria. Meses después, Arbeleche recibiría dos distinciones internacionales: Ministra de Finanzas del Año en las Américas, por The Banker, y Mejor Ministra de Estado, por la World Government Summit de Dubái.
A Lust parece encantarle otorgar reciprocidades al Frente Amplio, incluso cuando el favorcito significa acompañar la interpelación de una economista que alcanzaría semejante reconocimiento internacional. Una generosidad parlamentaria que contrasta curiosamente con su propio historial financiero.
Pero el problema no es negociar con otros partidos. Es cuestionar las coincidencias ajenas mientras se justifican las propias.
Veamos dos ejemplos. El proyecto de eutanasia nació de una iniciativa colorada de Ope Pasquet, presentada en 2020. Posteriormente se acordó un texto con el Frente Amplio, aprobado por Diputados en 2022. El acuerdo no borró la autoría colorada.
Conozco personalmente otro caso. Participé como uno de los ideólogos del proyecto de ciudadanía legal presentado en setiembre de 2021 por Desirée Pagliarini, del Partido Colorado, y Francisco Capandeguy, del Partido Nacional, junto a legisladores de otros partidos de la coalición. Buscaba resolver una injusticia: ciudadanos legales uruguayos que encontraban obstáculos para viajar porque sus pasaportes seguían identificando una nacionalidad extranjera. Tres meses después, el Frente Amplio presentó otro proyecto sobre el mismo problema.
Los proyectos tienen autores y propósitos. Compartir una votación no convierte a nadie en subordinado de otro partido. Y quien pretenda juzgar lealtades contando coincidencias parlamentarias debería comenzar por revisar las suyas.
Entre fantasmas se pisan las sábanas
En junio de 2025, Cabildo Abierto le dio al Frente Amplio los votos necesarios para aprobar artículos clave de la Rendición de Cuentas. En agosto de 2026 volvió a darle sus votos, esta vez para aprobar el proyecto en general.
Lust, que había abandonado Cabildo Abierto en 2023, acusó a sus antiguos compañeros de actuar por resentimiento y revancha. Álvaro Perrone respondió en noviembre atribuyendo al propio Lust la primera puñalada a la coalición, que, según su interpretación, terminó provocando su destrucción.
La acusación no viene de un blanco molesto ni de un colorado agraviado. Viene de quien compartió bancada con él. Entre fantasmas se pisan las sábanas, aunque aquí parecen discutir quién fue el primero en romperlas.
Y la pelea entre antiguos compañeros no termina en el Parlamento. Las cuentas pendientes
En agosto de 2020, Búsqueda publicó una investigación sobre la actuación de Eduardo Lust como escribano, las reclamaciones de antiguos clientes y numerosos embargos. En una compraventa de 2011 recibió US$ 13.000 para determinadas gestiones. Sus clientes denunciaron irregularidades y falta de rendición de cuentas.
La Inspección General de Registros Notariales cuestionó severamente su actuación. En marzo de 2014, la Suprema Corte de Justicia dispuso su desinvestidura para ejercer como escribano. En 2017 acordó pagar US$ 5.000 a sus antiguos clientes, pero incumplió aquel acuerdo y el proceso judicial se reanudó, según documentó Búsqueda.
Y ese no era el único expediente. Según la siguiente tabla es claro que hablamos de un un deudor contumaz que, habiendo tenido el sueldo de un legislador más las partidas, fue incapaz de cancelar sus deudas y honrar su palabra.
En octubre de 2026, consultado sobre la razón por la que varios embargos seguían inscritos, aseguró que las deudas estaban pagas, pero no presentó públicamente documentación que lo acreditara. El secreto tributario impide verificar públicamente sus afirmaciones fiscales. Por ahora, sus palabras hacen las veces de recibo. También afirmó que no rehabilitaría su título de escribano, sin dar explicaciones.

Antecedente	Importe o resolución	Hecho documentado
Compraventa de 2011	US$ 13.000	Fondos recibidos y posterior reclamación de clientes.
Reclamación judicial	US$ 35.000; acuerdo por US$ 5.000	Incumplimiento del acuerdo de 2017.
Tributos de inmueble en copropiedad	Aproximadamente $ 4,9 millones	Deudas registradas sobre el inmueble donde funcionaba su despacho, informadas en 2020.
Gastos comunes	Aproximadamente $ 130.000	Reclamación judicial publicada en 2020.
Caja Notarial	Embargo por $ 49.060	Inscripción de 2001.
Intendencia de Montevideo	Embargo por $ 55.451	Inscripción de 2002.
DGI	Embargo por $ 587.155	Inscripción de 2017, renovada en 2022.
Scuola Italiana	Embargo por $ 1.001.192	Inscripción de 2018.
Declaración jurada de 2024	Deuda de $ 500.000 con la IM	Obligación declarada por Lust.
Suprema Corte de Justicia	Resolución 173/14	Desinvestidura notarial de marzo de 2014.

Y aquí reaparece Perrone. Junto a Silvana Pérez Bonavita presentó un proyecto para condicionar el cobro de contribuciones electorales al cumplimiento de obligaciones con el Estado. Perrone reconoció que la iniciativa surgió por la situación de Lust. También estimó que su antiguo compañero habría recibido entre US$ 180.000 y US$ 190.000 por financiamiento electoral correspondiente a 2019 y 2024.
Mientras Lust propone nuevas reglas para organizar a blancos y colorados, Perrone, colaborador del Frente Amplio sin pudor ni vergüenza parlamentaria, propone nuevas reglas para cobrar los votos. Y toma como ejemplo, precisamente, a Lust. Hay disputas políticas que terminan convertidas en proyectos de ley.
La oposición dentro de la oposición
Que nadie confunda esta crítica con una defensa del gobierno de Yamandú Orsi. Su gestión ha quedado manchada por la mentira, la deshonestidad, las promesas incumplidas, la improvisación y los escándalos que reclaman explicaciones. Ahí están las renuncias de Cecilia Cairo, Álejandra Koch, Eduardo Viera, Daniel Mordecki, Gonzalo Tancredi y Estela Delgado, además de las controversias por la compra de la camioneta presidencial. Huelgan las palabras y las calificaciones.
En noviembre de 2026, apenas el 19% de los encuestados evaluaba positivamente la gestión del gobierno, frente a un 52% que la calificaba negativamente. Precisamente cuando el oficialismo atraviesa semejante desgaste, resulta incomprensible que quien dice querer construir una alternativa se dedique a cuestionar permanentemente a quienes deberían ser sus aliados.
Porque una coalición no es una reunión de subordinados, sino un acuerdo entre partidos con principios, historias y electorados propios. Y tampoco debe confundirse crecimiento individual con crecimiento colectivo.
Si una agrupación obtiene veinte mil votos de antiguos electores blancos o colorados, envenenando a la gente con el discurso de que los colorados colaboran con la izquierda y los blancos son unos inútiles, la coalición no habrá sumado un solo ciudadano. Habrá dividido a su propio electorado y debilitado a dos de los partidos políticos más antiguos del mundo, cuya historia constituye un patrimonio institucional de la República.
La fragmentación tiene consecuencias. Francia ha experimentado dificultades para gobernar sin mayorías estables; Italia conoce históricamente las crisis de las coaliciones multipartidarias, y hasta el Reino Unido enfrenta tensiones por la transformación de su sistema de partidos. La diversidad política enriquece la democracia. La fragmentación que impide construir mayorías y sostener acuerdos la debilita.
No cuestiono el derecho de Lust a formar su propio partido. Cuestiono la contradicción de exigir unidad mientras confronta con quienes deberían ser sus aliados. Más que ampliar la Coalición Republicana, Lust está trabajando para dividirla, debilitando precisamente la unidad que dice promover.
Y si Lust se pregunta por qué tanta atención a su persona, la respuesta es sencilla: quien se dedica a sentar a los partidos tradicionales en el banquillo no puede sorprenderse cuando le toca comparecer. Se trata de examinar al examinador. Detrás de tanta elocuencia aparecen votaciones incómodas, sanciones profesionales y una considerable colección de embargos. Lust podrá discutir nuestras conclusiones, pero no podrá hacer desaparecer los expedientes. Podrá también enojarse con los periodistas profesionales que le hacen preguntas incómodas, pero acusarlos de hacer mandados no hace más que mostrar la hilacha. Descalificar a quien pregunta no borra las respuestas pendientes.
Los antecedentes hablan por sí mismos.



La Coalición Republicana necesita acuerdos y compromisos recíprocos, no un inspector de conducta que todavía no decidió si piensa incorporarse al establecimiento. Porque una cosa es sumar votos para una coalición y otra, bastante diferente, es sumárselos a uno mismo a costa de sus posibles aliados.
En mi barrio, al que habla mal de todos, les dice cómo tienen que hacer las cosas, después hace exactamente lo contrario y encima no paga las cuentas, no le dicen referente político. Le dicen chanta. Cabrea.